

DEL AMBIENTE POLITICO

Las responsabilidades administrativas

El Gobierno insiste, según consta de la última nota oficiosa, en realizar una investigación en la Administración pública fuese de las normas establecidas en nuestra legislación. Toda innovación es siempre peligrosa, y toda transgresión constitucional, por altos que sean los móviles en que pueda fundamentarse, se presta, como antecedente, a abusos los más lamentables. Lo que se intenta hacer, sobre ser inútil acaso en sus resultados, encontrará enormes dificultades en su tramitación.

Sobre los trámites a seguir, nuestro colega «El Debate» dice lo siguiente: «El principal asunto sobre que deliberó el Consejo fué el relativo a las responsabilidades administrativas civiles. Esta difícilísima cuestión, que tantos sinsabores ha de producir al Gobierno, tiene una parte interna muy interesante. El Gobierno es el primer convencido de la ineficacia de esta investigación; pero, propuesta en Consejo, la unanimidad del acuerdo era segura, porque no podían negarse a su realización hombres que han gobernado, y en los que la oposición hubiera podido parecer interesada.

Será asunto largo y difícil, porque al instructor faltará el principal medio de esclarecimiento, ya que no tendrá facultad para exigir declaración a los ex ministros que en su tiempo dictaron las disposiciones que puedan estimarse lesivas. Para que esta investigación quede dentro de los límites constitucionales, se hará prescindiendo de ese elemento, y cuando aparezca el hecho delictivo y la responsabilidad ministerial, entenderá en ello el Parlamento, que, por sus trámites, exigirá esa responsabilidad.

En el caso de que, resultando lesivas para el Tesoro algunas disposiciones, no apareciere delito, se restablecerá el derecho de la Administración por trámites reglamentarios. Teniendo en cuenta que la acción para declarar lesivas las disposiciones ministeriales prescribe a los cuatro años, la revisión sólo alcanzará a los actos administrativos del último cuatrienio. Coincide casi este plazo con el señalado para la investigación de la Administración militar, que arranca desde la implantación de las reformas militares de 1919.

La caducidad de la acción que antes decimos no trae aparejada la prescripción de la responsabilidad, cuyo plazo es más o menos largo, según la naturaleza de la pena.

Se habló de las personas que han de intervenir en este expediente, y quedaron designadas. Será legal que la investigación se circunscriba a los cuatro últimos años; pero moralmente no es justo. Si la ley pone un límite de tiempo, ya que se vulneran hasta preceptos constitucionales para decretar esa investigación, ¿por qué no se vulnera también la ley ampliando ese límite de los cuatro años? ¿Es que las sospechas más fundadas recaen sobre la Administración pública durante ese corto período de tiempo? Pues si así se sospecha, sería mejor declararlo con valentía. Dejar que se proyecten sombras y dudas sobre determinadas gestiones ministeriales, sin que se pruebe con toda rapidez la culpabilidad o respaldanza la inocencia, es una temeridad y tal vez un peligro. Porque esa investigación en proyecto puede durar en su tramitación muchos, pero muchos años.

Hay más. No sólo sufren descrédito los que fueron ministros en los cuatro últimos años, sino que hay instituciones públicas que sufren también hondísimo menoscabo. ¿Es que el Tribunal de Cuentas no ha cumplido con sus deberes? Nosotros sabemos que cumple su cometido con la más escrupulosa severidad. ¿Es que la Comisión permanente de examen de cuentas del Congreso de los Diputados y la misma Cámara popular han hecho dejación de sus facultades y han dictaminado y aprobado cuentas que no debieron aprobar?

El camino señalado para exigir las responsabilidades administrativas, caso de que existieran, se halla bien señalado en la Constitución. No hay otro que el parlamentario, y no se puede seguir otro sin inferir un serio agravio y un gravísimo daño a las Cortes.

Pero lo más probable es que estemos en presencia de una mera plataforma electoral. Y acaso se trate de entretener con argucias políticas otras más nobles impaciencias, que exigen otras responsabilidades.

Campana contra el juego
ACUERDO IMPORTANTE
Los prelados de la archidiócesis de Tarragona, reunidos bajo la presidencia del cardenal Vidal y Barraquer, han acordado, en-

tre otras oportunísimas, la siguiente recomendación:

«Recomendamos a las Asociaciones piadosas y a las benéficas que dependen de la autoridad eclesiástica que no pidan ni acepten dinero de viciosa procedencia, y hacemos constar nuestra formal protesta de que en manera alguna cabe alegar como razón o pretexto para condescender con el vicio, o proceder más benignamente en su represión, el destinarse a fines benéficos el dinero procedente de su reglamentación, o de la tolerancia que con él se guarde.»

La inauguración oficial de la Exposición Vázquez Díaz en Oporto

Lisboa, 26.—Se ha inaugurado en Oporto la Exposición de cuadros del pintor español Sr. Vázquez Díaz, asistiendo al acto el alcalde, el director del Museo, el rector de la Universidad, etc.

La Prensa propone al Ayuntamiento la adquisición de un cuadro para el Museo regional. Vázquez Díaz fué invitado a visitar el vapor Aveiro.

¿Una tragedia en un crucero español?

COMANDANTE ORDENA CAÑONAR EL PALACIO DEL CALIFA

De Londres, y con fecha de hoy, recibimos el siguiente despacho, que publicamos con las naturales reservas, puesto que en el ministerio de Marina no hay ninguna noticia del suceso a que hace referencia:

Londres, 26.—Dicen de Constantinopla a los diarios londinenses que el comandante de un crucero español surto en aquellas aguas, sufrió un ataque de locura y reunió en el puente a la oficialidad, ordenando que se hiciera fuego de cañón contra el palacio del califa.

Los oficiales, aparentando obedecer el orden, pudieron llevarle hasta un camarote, donde le encerraron, presa de gran excitación.

El comandante falleció momentos después.

Como indicamos, en el ministerio de Ma-

rina, adonde hemos acudido para informarnos, nos han dicho: «Ni en Constantinopla hay ningún «crucero» español, ni en el ministerio se ha recibido noticia alguna que aluda, ni de lejos ni de cerca, a la dotación del «acorazado» «Jaime I», que es el único «barco» de guerra español que hay en aquellas aguas.»

El general Navarro ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana, a las diez, llegó al ministerio de la Guerra el general Navarro.

Inmediatamente compareció, como en días anteriores, ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que estaba representado por el general D. Ataulfo Ayala, consejero instructor, y por el secretario auditor de brigada D. Angel Rey de la Puente.

La declaración del general Navarro fué mucho más extensa que las anteriores, basándose para ellas en numerosos telegramas, órdenes escritas, cartas y otros documentos.

Al salir del ministerio, el general no hizo declaración alguna.

LA MAGNA ASAMBLEA DE AYER El ferrocarril directo Madrid-Valencia

TODOS LOS ASAMBLEISTAS SE MUESTRAN ENTUSIASTAS DEFENSORES DE LA REALIZACION DEL PROYECTO. LA CAIDA DEL GOBIERNO ANTES QUE QUEDARSE SIN FERROCARRIL

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en el teatro Español la magna Asamblea convocada por las Diputaciones, Municipios y demás fuerzas vivas de Madrid, Valencia y Cuenca, para tratar de la realización del proyecto de ferrocarril directo Madrid-Valencia.

A la hora de comenzar el acto, el amplio teatro donde tuvo lugar la Asamblea se veía completamente lleno de un público en el que estaban representadas todas las clases sociales, notándose entre los asistentes una expectación y entusiasmo inusitados, expresión de la gran importancia del tema sobre el que la Asamblea iba a deliberar.

Ocupó la presidencia el presidente del Círculo de la Unión Mercantil, D. Antonio Sacristán, que tenía a su derecha al obispo de Cuenca, al presidente de la Cámara de Comercio de Valencia, al presidente de la Diputación de Cuenca y al alcalde de esta ciudad. A su izquierda se sentaron los alcaldes y los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Valencia.

En el escenario vimos también a gran número de personalidades y representantes de las fuerzas vivas de Madrid, Valencia y Cuenca, siendo brillantísimo el aspecto en conjunto que ofrecía el acto.

El presidente, Sr. Sacristán, pronunció brevísimas palabras, declarando abierta la sesión, y acto seguido el Sr. Martínez Reus, en representación del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, hizo uso de la palabra, manifestando que dicho Círculo, en nombre del cual se dirigía a los asambleístas había emprendido la campaña pro directo Madrid-Valencia por creer que así se satisficieran las nobilísimas y justas aspiraciones de Madrid, Valencia y Cuenca, y de conseguir lo que se perseguía, se le hacía un gran beneficio económico a la patria, ya que ésta estaba necesitada de una intensificación en la explotación de su riqueza, la cual sólo podía lograrse dando un mayor brío y pujanza a la construcción de nuevas redes de ferrocarriles que sirviesen para facilitar el transporte de dicha riqueza.

Añadió que Valencia, Madrid y Cuenca están obligadas a defender con todo entusiasmo lo que significa para ellas un gran porvenir económico y que, unidas, lucharán hasta ver realizados sus propósitos.

Excitó a los Poderes públicos para que, rectificando pasados procedimientos y conductas, prestasen mayor apoyo a empresas que, como la del directo Madrid-Valencia, reportarían un gran beneficio al interés nacional; y puso como ejemplo el comportamiento de los Gobiernos norteamericanos, siempre dispuestos a ayudar toda iniciativa particular, con lo que ha conseguido Norteamérica ser el país de más extensa y mejor organizada red ferroviaria.

Acto continuo se levantó a hablar el alcalde de Cuenca, el cual se adhirió a lo manifestado por el Sr. Martínez Reus, haciendo especial hincapié en la transcendencia que para la riqueza comercial y agrícola de Cuenca tiene el citado ferrocarril directo, ya que él convertiría a una región, hoy económicamente pobre, en una de las más ricas de España.

El Sr. Grollo, presidente de la Federación Gremial de Valencia, se adhirió igualmente a lo manifestado por ambos oradores, exponiendo el gran progreso que para el comercio levantino reportaría el directo.

Agregó que Valencia hará valer sus derechos para que el proyecto sea pronto una realidad, y el pueblo valenciano espera y confía en la ayuda que, para conseguirlo, habrán de proporcionarle Madrid y Cuenca.

El diputado Sr. Marín Lázaro, ex subsecretario de Gracia y Justicia, condenó todos los entorpecimientos presentados hasta ahora. Expuso los beneficios que para Valencia, Cuenca y Madrid, y en general para la economía patria, representará la construcción del ferrocarril, y abogó porque éste se construya y que se empleen toda clase de medios para lograrlo.

El diputado a Cortes por Valencia D. Federico Beltrán, que ostentaba la representación del diputado Sr. Azzati y del Ateneo Mercantil de Valencia, se manifestó en parecidos términos al anterior orador, exponiendo además el entusiasmo que en Valencia existe para que el ferrocarril se construya, y añadió que esta vez los intereses levantinos no serán burlados como lo fueron en anteriores ocasiones.

El presidente de la Diputación provincial de Valencia, Sr. Jiménez de Ventrosa, hizo un bellísimo discurso, comenzando por recordar que hace años la Diputación valenciana hizo un estudio del proyecto para el directo Madrid-Valencia; pero que dicho proyecto no era un obstáculo para la aprobación del ahora existente, pues lo que Valencia deseaba era que el ferrocarril se hiciera cuanto antes, ya que ello no era, antes que el pago de una deuda que se había contraído

DE LUNES A LUNES por RICARDO MARIN



I. «El hoy Bagaria» tiene un acierto enorme en la caricatura del maestro Echevarría.—II. Los leones del Congreso se fugaron, apareciendo en Murcia y Valencia, preparando las elecciones. El mastín que les acompaña ¿será el detector de la sinceridad electoral? III. Los contadores eléctricos. ¿Por qué llevan preso a este contador? Por marcar lo que no consume. El público, a una: «Pues ya pueden prender también todos los pesos y balanzas de Madrid.»—IV. Artillería ligera.—V. En la Princesa. ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! La que han armado Fraña, Serrano y Ballester. (Música del maestro Guerrero.)

por parte de los Poderes públicos con Madrid y Valencia.

Expuso a continuación lo que el directo significaría para la región de Cuenca, tan injustamente olvidada, ya que, dándole medios para poder explotar su natural riqueza del suelo, Cuenca se convertiría en cosa de unos años en un segundo Bilbao.

Terminó con unos elocuentes párrafos cantando las excelencias de Levante y la ventaja que para Madrid y Castilla reportaría el directo, ya que con él podría ver la corte de España realizado su sueño histórico de tener puerto de mar.

El alcalde de Valencia, Sr. Artal, se expresó en idénticos términos al Sr. Jiménez de Ventosa, diciendo además que el Ayuntamiento de Valencia tiene que cumplir su palabra empeñada al pueblo valenciano de proporcionar el directo, que sería un veneno de riqueza y prosperidad para Castilla, Cuenca y Valencia.

El diputado a Cortes por Cuenca, señor Fanjul, se manifestó en términos de gran elocuencia en defensa de los intereses cuencenses, y afirmó que había que ir contra todo aquello que se opusiese a la construcción del directo Madrid-Valencia.

D. Carlos Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, recordó también el antiguo proyecto patrocinado por las Diputaciones de Madrid y Valencia y se mostró igualmente decidido partidario de aunar esfuerzos y voluntades para que el citado ferrocarril sea pronto una beneficiosa realidad.

D. Alfonso Díaz Agero, presidente de la Diputación de Madrid, pronunció un razonado discurso felicitando al Círculo de la Unión Mercantil por su patriótica campaña en pro del directo Madrid-Valencia, el cual ha de contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Terminó el Sr. Díaz Agero ofreciendo el apoyo de la Diputación de Madrid para todo cuanto sea beneficioso para los intereses del país, como es la realización del proyecto que debate la Asamblea.

El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, manifestó en elocuentes párrafos la buena disposición en que el Ayuntamiento de Madrid se encontraba para colaborar en la realización del magno problema del directo; recordó pasadas gestiones que con el mismo fin ya había hecho y afirmó que el personalmente se ofrecía para todo, llegando, si preciso fuera, a los mayores sacrificios.

Por último, el Sr. Sacristán hizo el resumen, expresándose con gran calor. Expuso las gestiones realizadas por el Círculo de la ferrocarril, y dijo que especialmente para Madrid-Valencia, habló a continuación de los inmensos beneficios que para la economía nacional significa la construcción del citado ferrocarril, y dijo que especialmente para Madrid, Valencia y Cuenca era dicho proyecto una cuestión de vida o muerte.

Se refirió también al abandono con que todos los Gobiernos trataron este problema del directo a Valencia, proponiendo a la Asamblea que nuevamente se dirija a los Poderes públicos para solicitar de ellos el apoyo que la índole del proyecto y los intereses de Valencia, Cuenca y Madrid merecen, añadiendo que si una vez hecha dicha gestión el Gobierno no saliese de su pasividad, sería llegada la hora de tomar otras determinaciones y actitudes.

Todos los oradores se expresaron con gran entusiasmo, siendo ovacionados por el público que, como decíamos, abarrotaba materialmente el teatro.

En el transcurso de los discursos se oyeron muchos vivas a Madrid, Valencia y Cuenca, los cuales se redoblaron, mezclados con entusiastas vítores al ferrocarril directo, con entusiasta lectura de las conclusiones que más adelante publicamos.

Terminado el acto, el público abandonó satisfechísimo y esperanzado el local, disolviéndose pacíficamente.

Lo más saliente del acto

LA ADHESION DEL OBISPO DE CUENCA.—SALIENDO AL PASO A UNA MANIobra.—UNANIMIDAD DE PROVOCAR INCLUSO LA CAIDA DEL GOBIERNO ANTES QUE CEDER A UNA NUEVA BURLA

Lo más saliente del acto fueron las siguientes notas, que publicamos aparte del curso de la asamblea para que el lector les preste preferente atención:

Entre los asistentes figuraba el obispo de Cuenca, en nombre del cual habló el señor Sacristán, manifestando que el ilustre prelado se adhería con todo entusiasmo y sinceridad al acto y a las conclusiones, siendo su apoyo tan decidido, que no abandonaría Madrid hasta que no se terminasen todas las gestiones iniciadas pro directo, en las cuales desaba intervenir personal y directamente, como también era su deseo formar parte de la Comisión que visitará al Rey para darle cuenta de la marcha de aquéllas.

Esta adhesión, tan sincera como valiosa, fue acogida con una entusiasta y prolongada ovación.

El obispo de Madrid-Alcalá, que no pudo asistir, envió una entusiasta adhesión, que también fue muy celebrada.

El Sr. Martínez Reus, que habló en representación del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, declaró taxativamente que esta entidad tenía que salir al paso al rumor o maniobra iniciada de que dicho Círculo tenía preferencia por determinado proyecto.

Negó rotundamente tal rumor, afirmando que la campaña iniciada por dicho Círculo era tan desinteresada como patriótica, y por tanto, no tenía preferencia por ningún proyecto, deseando sólo que el ferrocarril Madrid-Valencia, tan altamente beneficioso, fuese un hecho.

Otra de las notas más salientes de la Asamblea fue la unanimidad con que se manifestaron casi todos los oradores al afirmar que estaban dispuestos incluso a olvidarse de sus matices políticos y de los cargos oficiales que ostentaban para dar una mayor energía

a la campaña iniciada en favor del directo, ya que antes de ser burladas nuevamente las legítimas aspiraciones de Madrid, Valencia y Cuenca, todos estaban decididos a arremeter contra oficialismos, trámites retardatarios y contra el mismo Gobierno, cuya crisis no les importaba provocar si necesario fuere.

Tal actitud fué recibida por todos los asambleístas y por el público con grandes muestras de entusiasmo y adhesión.

LAS CONCLUSIONES ACORDADAS

Primera. La Asamblea declara que no puede aplazarse por más tiempo, después de los años transcurridos, la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, que entiende es una exigencia que las clases en ella representadas deben imponer al Gobierno.

Segunda. Siendo función de Gobierno la construcción de este ferrocarril, indispensable para el desarrollo de Madrid y Valencia y la región intermedia, entendiéndose que sin dación debe proceder a adjudicarlo a la Empresa que ofreciendo las mayores garantías para su construcción, exija la menor responsabilidad para la Hacienda, y en el caso de que no se efectuara la adjudicación en un plazo perentorio, deben facilitarse los medios de obtener el capital necesario garantizándose el interés por el Estado.

Tercera. La Asamblea entiende y hace observar al Gobierno, que cuando tan enorme aumento ha tenido el presupuesto español por otros gastos que no han sido remuneratorios, bien puede imponerse el sacrificio necesario para la construcción del que ha de redundar en provecho del país y en beneficio de la propia Hacienda, por los recursos que ha de reportar al Fisco.

Cuarta. El Estado no debe tolerar, y las representaciones que integran la Asamblea están dispuestas a ayudarle o exigirle, que el movimiento de intereses creados no estorbe la realización de esta obra, que ha de inspirarse en el bien público sin favor para empresa alguna.

Quinta. La Mesa que preside esta Asamblea se constituye en Comité gestor para visitar a todas las autoridades y para pedir al Gobierno y al Rey la construcción del ferrocarril.

Sexta. Asimismo dicha Mesa y los oradores que han tomado parte en la Asamblea, se obligan a persistir en sus gestiones, y si en el plazo máximo de dos meses no han logrado que sea un hecho la adjudicación del ferrocarril, a comparecer en Valencia para dar cuenta de sus gestiones y acordar lo que proceda.

LISTA DE PERSONALIDADES Y CORPORACIONES ADHERIDAS A LA ASAMBLEA

Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Jabalera, Círculo de la Unión Mercantil de Simancas, Ayuntamiento de Almuérgara, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales de Madrid, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, Comunidad de Labradores de Cuenca, Sociedad Obrera Fraternal de Cuenca, Casino de Cuenca, Cámara de Comercio de Cuenca, D. Amalio Gimeno, Federación Patronal de Valencia, Sociedad Industrial Arroquera de Valencia, Federación Agraria de Levante, Valencia; Ayuntamiento de Liria y su ciudad, Cámara Agrícola Oficial de Valencia, Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Madrid, Sociedad La Unica, Compañía Madrileña de Urbanización, D. Salvador Correcher, Cámara Sindical de Madereros, Cuenca; Fomento Industrial y Mercantil de Madrid, Ayuntamiento de La Ventosa, Ayuntamiento de Chelva, Asociación Comercial de España, Defensa Mercantil Patronal de Madrid, Asociación de Vecinos de Madrid, Centro de Hijos de Madrid, Unión Carbonera de Madrid; Diputación Provincial de Guadalajara, Federación Patronal Madrileña, Agrupación patronal del ramo de la madera, Sociedad de fondistas y similares de Madrid, Asociación gremial de industriales de carruajes de plaza de Madrid, Unión Gremial de Valencia, D. Atilano Casado, diputado a Cortes; conde de Montornés, D. Juan Izquierdo, director general de Prisiones; D. Enrique Gosálvez, Sr. Ibáñez Rizo, conde de Santa Engracia, diputado a Cortes; Ateneo Mercantil de Valencia, Cámara Oficial de Comercio de Madrid, Sociedad obrera La Esperanza, de Cuenca; D. Félix Azzi, diputado a Cortes; Sociedad Fomento Industrial, de Valencia; Federación Patronal, de Valencia; Cámara de la Propiedad Urbana, de Valencia; Sindicato gremial de comestibles, de Valencia; Federación de Sindicatos agrícolas, de Valencia; Industria Arroquera, de Valencia; Federación Naranjera, de Valencia; Junta de obras del puerto, de Valencia; el diputado a Cortes por Sueca; Sr. Burriel, senador del reino; Cámara Oficial de Comercio, de Valencia; almaceneros de tejidos de Valencia, comerciantes de tejidos al por menor de Valencia, Fomento Comercial e Industrial, de Valencia; Diputación Provincial de Valencia.

EN PRICE

Despedida de la compañía

Anoche, y con el teatro hasta los topes, dió por terminada su temporada la compañía de los populares artistas Loreto y Chicote.

Se puso en escena el juguete cómico Mi sobrino Fernando, que fué muy celebrado, y escucharon muchos aplausos Loreto y Chicote, a quienes el público tributó una cariñosa despedida, haciéndoles salir a escena ininidad de veces, entre grandes ovaciones.

Como fin de fiesta trabajaron los notables artistas Les Durand, a quienes el público tributó una ovación grande.

La compañía empezará su excursión veraniega en Valladolid, el día 10, siguiendo a Zaragoza y Barcelona, respectivamente; y en septiembre empezarán de nuevo, en Price, su temporada.

Interin debuta la compañía de Leonard Parish, el día 3 empezará una corta temporada una notable compañía de variedades.—B.

EXTRANJERO

LA OCUPACION DEL RUHR

Ni cambio de Gobierno, ni arbitraje

Berlín, 26.—En un comunicado de carácter oficial, se desmienten los rumores que han circulado acerca de un próximo cambio de Gobierno y de un proyecto de arbitraje sobre la cuestión del Ruhr, que sería confiado a una elevada personalidad perteneciente a una potencia neutral.

NO SE PIENSA EN OCUPAR A MANNHEIM

Paris, 26.—El ministerio de Negocios extranjeros desmiente que el Gobierno francés tenga intención de ocupar la ciudad de Mannheim.

DE BADEN VAN A SER EXPULSADOS 15.000 SUBDITOS FRANCESES

Estrasburgo, 26.—Alemania procede a la expulsión de los alsacianos de nacionalidad francesa que residen en la orilla derecha del Rin. Grandes carteles fijados en la estación dicen que en el ducado de Baden no se tolerará la permanencia de ningún alsaciano. En el gran ducado hay actualmente 15.000 alsacianos franceses.

Las autoridades alemanas han olvidado, seguramente, que en Alsacia y Lorena viven 60.000 alemanes no naturalizados.

UN INCIDENTE

Dusseldorf, 26.—Un correspondiente inglés de un periódico de Londres ha telegrafiado a éste diciendo que las tropas francesas, en Bochum, habían sin motivo alguno cargado con la bayoneta calada contra un cortejo que regresaba de un entierro.

El incidente a que alude dicho correspondiente en tan exagerada forma, fué telegrafiado oportunamente, relatado en sus verdaderos términos, que son los siguientes:

El cortejo de referencia, al regresar del cementerio, en vez de desfilar con calma y mesura, iba por el contrario cantando himnos patrióticos, que interrumpía a menudo para vocear contra Francia.

Se dieron órdenes a las tropas francesas para dispersarlo y esas órdenes fueron cumplidas en el acto sin brutalidad alguna ni violencias inútiles, en lo cual los soldados franceses se distinguieron muy notablemente de la Policía alemana, pues ésta en casos análogos no guarda, ni mucho menos, tan comedida actitud y proceder.

De advertir es que por lo general muchos correspondientes ingleses telegrafían desde el Ruhr a sus periódicos columnas de informaciones que suelen sacar de fuentes alemanas y que por lo mismo resultan unas veces muy inexactas y otras meramente fantásticas.

FIN DE UNA HUELGA DE COMUNICACIONES

Maguncia, 26.—Los empleados huelguistas de Correos, Telégrafos y Teléfonos, reanudarán, probablemente, el trabajo hoy.

MAS EXPULSIONES

Coblenza, 26.—La Comisión interaliada renana ha decidido la expulsión de diez funcionarios que se habían negado a obedecer las órdenes de las autoridades de ocupación.

El tener los ojos azules puede valer una gran fortuna

Londres, 26.—Los periódicos dicen que la Comisión central, en Londres, del «Ejército de Salvación» ha recibido una carta de una rica doctora canadiense, en la que dice que está dispuesta a adoptar a un niño de cuatro años, que tenga los ojos azules y que sea hijo de madre canadiense, si es posible.

La doctora promete dejarle por heredero de una inmensa fortuna.

El «Ejército de Salvación» ha recibido muchas ofertas de este género.

FRANCIA EN MARRUECOS

El mariscal Lyautey, mejora

Rabat, 26.—El parte comunicado a la Prensa sobre la salud del mariscal Lyautey indica una sensible mejoría en la marcha de su enfermedad.

El Vaticano y el Gobierno de Italia

Roma, 26.—Una comunicación del órgano oficial del Vaticano, L'Osservatore Romano, dice que no hay razón para que el Gobierno de Italia dé una interpretación excesivamente optimista al discurso pronunciado por el cardenal Vannutelli en la boda del ex subsecretario de Estado, Sr. Finzi, que se ha casado con una sobrina del cardenal.

LA OCUPACION DEL RUHR

La jornada de ocho horas, ley del Estado en Italia

Roma, 26.—El Presidente Mussolini, en su visita a la Confederación sindical fascista anunció la próxima promulgación de la jornada de ocho horas, como ley del Estado.

Noticias de Portugal

LOS SUCESOS DEL 19 DE OCTUBRE

Lisboa, 26.—El día 1 del próximo marzo comenzará la vista de la causa instruida contra los acusados de los crímenes cometidos durante la noche trágica de 19 de octubre.

Entre estos acusados figura el llamado «Diente de oro», quien condujo la camioneta fantasma que recorrió las calles de la ciudad la noche de los asesinatos de los Sres. Machado dos Santos, Granjo y otros.

L'Osservatore Romano declara que la información, según la cual este discurso ha sido pronunciado de acuerdo con el Papa y el secretario de Estado, cardenal Gasparri, es inexacta.

La rectificación del órgano oficial del Vaticano ha sido vivamente comentada en los círculos políticos de Roma.

Sin embargo, nada permite deducir que las buenas relaciones entre el Gobierno de Italia y la Santa Sede hayan sufrido ningún retroceso.

LA OCUPACION DEL RUHR

Roma, 26.—El Presidente Mussolini, en su visita a la Confederación sindical fascista anunció la próxima promulgación de la jornada de ocho horas, como ley del Estado.

Noticias de Portugal

LOS SUCESOS DEL 19 DE OCTUBRE

Lisboa, 26.—El día 1 del próximo marzo comenzará la vista de la causa instruida contra los acusados de los crímenes cometidos durante la noche trágica de 19 de octubre.

Entre estos acusados figura el llamado «Diente de oro», quien condujo la camioneta fantasma que recorrió las calles de la ciudad la noche de los asesinatos de los Sres. Machado dos Santos, Granjo y otros.

EL QUE NO ESTE BUENO, NO DEBE CASARSE

Lisboa, 26.—Según «O'Seculo», numerosos médicos portugueses trabajan activamente para aver el medio de que se obligue por una ley a todos los individuos que hayan de contraer matrimonio a que presenten un certificado médico de haber sido minuciosamente reconocidos y no padecer enfermedad contagiosa.

ABOGADO ESPANOL CONDECORADO

Lisboa, 26.—La colonia gallega ha acordado ofrecer las insignias de la Orden del Cristo a su paisano el abogado D. Amado Garra, uno de los principales jefes del movimiento agrario en Galicia.

Los Sres. Vidal y Carrera, presidente y vicepresidente de la Juventud de Galicia, y el abogado Sr. Guisado, marcharán a Vigo, delegados por la colonia para hacer entrega de las insignias.

Con este motivo se ofrecerá un banquete al Sr. Garra.

Vida deportiva

EL LIO FOOTBALLISTICO

No pisa terreno firme nuestro buen amigo Rubrick al defender al Madrid desde «A B C» en momentos que el club blanco no tiene la razón a su favor.

Argumenta en el vacío al tratar de hermanar el espíritu deportivo en el Madrid, echando sobre los restantes la culpa de todo, aunque se haya después justificado con el documento que publica el Athletic.

Para nosotros, el Madrid es tan digno de respeto y aprecio como lo son el Athletic, la Gimnástica y el Racing, sin que esto nos vele los ojos para ver que tanto unos como otros tienen un grupo de caciques causantes de cuanto ocurre, y en justicia estricta ninguno pueda decir con razón que es la inocencia atropellada.

Todos son culpables; pero en esta ocasión concreta lo es el Madrid en primero y principal grado.

Si el amigo Rubrick lo desea, nosotros podemos probarle documentalmente con textos federativos que podía comprobar, cómo los caciques del Madrid fueron los causantes de que esta temporada se hayan tirado los clubs los trastos a la cabeza, celebrando partidos en competencia. Igualmente les probaríamos cómo los caciques de igual club han intentado consumir la más alta innobleza deportista tratando de destruir al Racing, arrebatándole el consumir la más alta innobleza deportiva, entusiasmos logró dar a la afición, y como el Madrid, en el «caso Mengotti» no ha hecho más que caer en la ratonera que él mismo había preparado para los contrarios.

El caso Mengotti, como el caso Guixé, han sido motivados por la detestable organización de la Federativa Nacional; por la poca buena fe deportiva de los mismos jugadores, «que ocultaron su situación antirreglamentaria», y por el escaso espíritu deportivo de los que, a sabiendas del atropello que cometían, votaron con la descalificación total del Racing el precedente y la norma.

El Athletic ha publicado el acta de su última junta, que pone de manifiesto quiénes son los promotores del lío footballístico.

Dice así dicho documento:

«Reunidos la Junta directiva y los jugadores del Athletic Club para estudiar el estado actual, tan desagradable y triste, del «football», han acordado: dirigirse a la Federación Regional, pidiéndole una nota o acta detallada de la actual situación de cada uno de los jugadores descalificados, y tan pronto se reciba, solicitar la convocatoria de una reunión, a la que concurrirán un directivo y un representante de los clubs que cuentan equipos de primera categoría, a la cual se in-

EL ASMA ALIVIADA INMEDIATAMENTE

Un médico renombrado lo probará a todos los asmáticos de Madrid

La extraordinaria afirmación de que el asma puede aliviarse inmediatamente, hecha por una autoridad tan conocida como es el doctor Schiffmann, licenciado del Colegio médico de Saint-Louis, ofrece gran interés para los asmáticos. La mayor parte de éstos saben, por experiencia propia, que los métodos hasta hoy probados les dieron resultados tan negativos que consideraban esta enfermedad como incurable. Este médico notable, después de haber estudiado durante largos años el asma y enfermedades similares, ha descubierto un remedio que alivia inmediatamente en casos más graves de asma y bronquitis.

La confianza del doctor Schiffmann en su remedio es tal, que ha solicitado anunciemos en nuestro periódico que ofrece a quien lo pida, gratis y sin gasto alguno, un paquete de muestra de Asthmador, con sólo enviar el nombre y dirección (nada más) escritos claramente en una tarjeta postal. Cree el doctor Schiffmann que un experimento leal del remedio será el medio más convincente (y por lo demás el único) para vencer la incredulidad de los asmáticos que buscaron en vano hasta hoy un alivio. Las personas que deseen probar este remedio recibirán por correo un paquete de muestra gratis, a condición de mandar un sello de 20 céntimos, con el nombre y dirección completa (nada más), al depósito del doctor Schiffmann, Claris, 71, Barcelona, a partir de los seis días siguientes a la publicación de este anuncio.

vitará a todos los redactores deportivos de Madrid.

En dicha reunión el directivo y el representante del Athletic piensan sostener el criterio de reconocer los castigos impuestos, si es que se han hecho en la forma reglamentaria, y ceder aquellos puntos que no hayan sido ganados en el campo, para que nunca se pueda decir que ni la Directiva ni los jugadores del Athletic desean puntos que no han sido ganados honrosamente en el campo.

Como al Racing se le han anulado todos los partidos jugados, y a la Unión Sporting ocurre lo mismo, dígame quién ha iniciado este sistema de ganar los partidos federativamente durante la actual temporada.

PUGILATO

Poca formalidad en los púgiles para cumplir sus contratos y sustituciones sostenidas con escasa voluntad, hicieron que el programa anunciado por la Empresa del Polistilo perdiera su mayor interés.

Estos fueron los resultados de los combates sostenidos: Zamora venció a Rubio, por directo en el segundo asalto; Pérez a Grijalva, por abandono, en el tercero; Quintana a Roger, por igual causa, en el segundo; Cano a Vilanova, por puntos después del octavo, y Martínez a Gámez, en igual forma y también después del octavo.

EXCURSIONISMO

Organizada por la activa entidad excursionista «Los amigos del campo», se celebró la anunciada excursión a la Pedriza del Manzanares.

Hubo entusiasmo y bastante concurrencia.

CAMPEONATO DE RESERVAS

Ayer domingo, a las diez de la mañana, jugaron los reservas del Athletic y del Racing, venciendo los jugadores del primero por dos a uno.

El Racing se vió privado desde los primeros momentos, del juego de su medio centro, que sufrió un sensible accidente.

MADRID-GIMNASTICA

Ayer por la tarde se celebró el partido de campeonato anunciado entre los dos clubs realistas de la corte, la Gimnástica y el Madrid.

El público acudió en tan gran número, que agotadas las entradas, arrolló a los empleados de las puertas y se incrustó entre la masa que ya había dentro.

Durante el primer tiempo, los gimnásticos, poniendo cátedra de voluntad y entusiasmo, ya que no de dominio, sostuvieron el juego en el campo de los blancos, y éstos se vieron en repetidas situaciones de peligro que salvaron a duras penas.

En la segunda parte, Monjardín, que había estado jugando de medio centro, pasó a delantero en momentos que decaía la acometividad gimnástica, cambiándose el dominio a favor del Madrid.

Los gimnásticos se defendieron briosamente hasta el final del partido, y cuando faltaban diez minutos, Del Campo, que había estado semianulado por Anatol, hizo una escapada, colocó un centro templado enfrente del marco, y la cabeza de Monjardín consiguió el tanto de la victoria.

SOTERO ARANGUREN

Hoy se ha cumplido el primer aniversario de Sotero Aranguren, el prototipo deportista y uno de los más grandes jugadores que España ha tenido.

Recordado por la afición constantemente, reiteramos al Madrid y a su distinguida familia nuestro sentimiento.

EL CAMPEONATO NACIONAL DE CROSS

El campeonato nacional de «cross country», que por desidia federativa no se celebrará en Madrid y que parecía que iba a tener lugar en San Sebastián, se verificará el 15 de abril en Vigo.

PERKUS

RHUM NEGrita LIQUEURS BARDINET

SEXTA FERIA MUESTRARIO VALENCIA

Mercado internacional del 10 al 25 de mayo de 1923

Institución declarada oficial bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

El plazo de inscripción termina el 31 de marzo

SECRETARIA GENERAL

Apartado de Correos 132 Dirección telegráfica: FERIARO Clave telefónica: A. B. C. Quinta edición Teléfono 1405

PROVINCIAS

EN BARCELONA

Conferencia del doctor Einstein

En el salón de sesiones de la Mancomunidad, y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió el sábado por la noche su primera conferencia el doctor Einstein.

La expectación que despertó dicho acto entre la gente de ciencia era enorme, y mucho antes de la hora señalada para dicho acto, la amplia sala estaba atestado de público.

A las siete y veinte minutos entró el conferenciante en el salón, en medio de gran expectación, acompañado del presidente de la Mancomunidad, dirigiéndose al estrado presidencial, donde, tras la mesa, estaba colocada una figura y, sirviendo de fondo a esta, una bandera con las cuatro barras catalanas.

El Sr. Einstein, en su aspecto exterior, no se parece en nada al sabio, tal como se lo imagina la mayoría de la gente: calvo y con lentes; pues no es ni lo primero, ni último lo segundo.

Visto modestamente, de aspecto sencillo, sin que ni un solo momento, cuando en la pizarra traza líneas y cifras para demostrar su teoría, se note en él el más leve asomo de orgullo.

Tampoco se refleja en su rostro ni el más pequeño reflejo de entusiasmo.

El conferenciante, en su larga peroración, estableció los siguientes principios:

La longitud, la duración y la masa, son relativos, en el sentido de que su apreciación por dos observadores en estado de movimiento relativo, no es igual.

La relatividad de la longitud trae aparejada la de la forma; la rigidez sólo existe, pues, para los cuerpos solidarios del estado de movimiento del observador.

De la relatividad de la longitud y del tiempo depende la de la velocidad, y de la aceleración.

Longitud y tiempo son cantidades de la misma especie; existe un equivalente lineal del tiempo.

La velocidad se reduce, pues, a un número abstracto.

Por consiguiente, la energía es heterogénea con la masa, de la cual sólo difiere por un coeficiente numérico; o, en otros términos, la masa, como el calor, tiene un equivalente mecánico, que es muy elevado. Una pequeña masa es una enorme acumulación de energía potencial. No existe, pues, diferencia esencial entre la masa y la energía, que son manifestaciones diferentes de una cosa que llamaremos sustancia.

La masa de un cuerpo es la suma de todas las energías acumuladas y crece por aporte de energía en forma de movimiento, calor, luz, electricidad, etc. En lenguaje vulgar: un cuerpo en movimiento, caldeado, alumbrado

y dos niños de corta edad, las cuales quedaron sepultadas por gran cantidad de escombros.

Después de no pocos trabajos, realizados por las gentes que acudieron en su auxilio, fueron extraídos aún con vida, pero con graves heridas.

FINAL DE UNA CAUSA

El sábado terminó en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Eduardo Oller y Vicente García, acusados de asesinato frustrado contra el presidente de la Federación Patronal de Sabadell, Sr. Grau.

La causa suspendióse al medio día, después del informe de los defensores.

Reanudada a las cuatro de la tarde, después de breve deliberación, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió a los procesados, no accediendo a la petición fiscal para que se viera la causa por nuevo Jurado.

EL AUTOMOVIL DEL GOBERNADOR SUFRE UN NUEVO CHOQUE

El sábado, por la tarde, fué abordado por un camión el automóvil del gobernador civil, en el que iba la señora de éste.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracia alguna; tan sólo el susto que sufrió dicha señora y los desperfectos del auto. Este es el tercer percance sufrido en poco tiempo por dicho coche oficial.

MITIN DE ACREEDORES DEL BANCO DE BARCELONA

En el teatro Principal, de Gracia, se ha celebrado ayer un importante mitin de acreedores del Banco de Barcelona, asistiendo mucha concurrencia.

Los oradores fustigaron duramente a los señores que componen el Consejo de Administración del suspendido Banco, censurando asimismo al Gobierno por no terminar de una vez la situación anómala con que viene actuando dicha entidad bancaria.

Se acordó pedir al Gobierno haga un embargo preventivo de todos los bienes propiedad de los individuos del Consejo para responder de las resultas del proceso que dicen—se les debe seguir.

UN HOMENAJE

En el nuevo campo del F. C. Barcelona se celebró ayer tarde el festival como homenaje a su primer presidente, Sr. Samper. El amplio campo se llenó por completo. El homenajeado fué objeto de constante ovaciones.

El festival empezó con un concierto dado por la Banda municipal, siguiéndole en el programa la primera parte del partido de fútbol entre la selección catalana y el primer equipo del F. C. Barcelona.

Después se ha descubierto el busto del señor Samper y la placa conmemorativa de la inauguración del nuevo campo, obra del escultor Llimona.

Seguidamente el Orfeón graciense dió un concierto, ejecutando un selecto programa.

Y, por último, la segunda parte del partido de fútbol, cuyo resultado ha sido 2 a 1, a favor del Barcelona. Los dos "goals" los ha hecho el jugador Gracia.

LA TELEFONIA SIN HILOS

Conferencia de D. Juan Usabiaga

San Sebastián, 26.—Con motivo de la inauguración del curso en el Ateneo guipuzcoano, dió el Sr. D. Juan Usabiaga una notable conferencia acerca de «Telefonía sin hilos».

Presidió el presidente del Ateneo, doctor Eizaguirre.

El Sr. Usabiaga comenzó su interesante conferencia, en la que hizo una exposición detallada y clara de cómo nació una de las aplicaciones de la física matemática, la telegrafía sin hilos, desde que Maxwell planteó las ecuaciones hasta los estudios sobre la relatividad de Einstein.

«Deduce Maxwell de sus ecuaciones, que existe la onda de carácter eléctrico y de naturaleza y condiciones, salvo la frecuencia y, por tanto, la longitud de ondas, análogas a la onda luminosa que fué preciso crear frente a la teoría de la emisión matemática y original de Newton, que no supo con ella explicar la definición ni las interferencias.

A los veinticinco años, la afirmación de Maxwell fué, experimentalmente, comprobada por Hertz, y por eso aquella onda ha recibido el nombre de onda hertziana. Descubrió por Maxwell el detector, el aparato capaz de señalar el paso de la onda, se tenía resuelto el problema de la transmisión y recepción de señales sin emplear el soporte material de los conductores. Marconi emplea por primera vez, la antena, y con ello, y en sucesivos perfeccionamientos, da un enorme impulso a la radiotelegrafía.

Esta conquista de la radiotelegrafía lleva a los hombres a sentir la necesidad de la radiotelefonía, que por tener que modular la onda exige que ésta sea continua y no amortiguada como la empleada en todos los sistemas radiotelegráficos.

Ya Graham Bell, cuando el año 1878 descubrió el micrófono, quiso resolver el problema de la transmisión del sonido sin hilos. Y utilizando el selenio, que presenta una resistencia eléctrica, función de la luz que recibe, llega a conseguir transmisiones a pequeñas distancias.

Hoy, esa propiedad del selenio, que Bell conocía ya en aquel tiempo, va a servir para resolver la telegrafía, problema que en el laboratorio está ya solucionado.

La radiotelefonía se ha conseguido por la onda hertziana, de forma continua, y el arco voltaico que tan empleado fué para el alumbrado hace algunos años, resulta ser un generador de onda continua, por ser rectificador de corriente.

Es el arco constante de Simra y luego de Duddell.

Los alternadores construidos especialmente y utilizando propiedades como la del doblador de frecuencia, son también manantiales productores de onda continua que emplean las grandes estaciones transmisoras.

Pero cuando llega la radiotelefonía a vulgarizarse, porque puede ser manejada como aparato receptor con gran facilidad, es en el

momento en que por haberse podido explicar un fenómeno especial que se llama efecto-Edison, se llega por los estudios de Wehnelt, Flemming y especialmente de Lee de Forest a la lámpara de tres electrodos, conocida con el nombre de audión. Este dispositivo que tiene la misma forma que la lámpara de filamento, que por incandescencia se emplea para el alumbrado, presenta la notable propiedad de ser productora de onda continua, detectora, y por tanto receptora, y al propio tiempo, amplificadora. Un esquema de los numerosos que pueden establecerse con los distintos circuitos, permite, combinando lámparas audiones, que aceleren la onda y la amplifiquen, bien antes o después de la detección, obtener con gran facilidad y sin necesidad de antena, las audiciones que de la mayor parte de las grandes estaciones transmisoras en Europa existen.»

Al terminar el Sr. Usabiaga, una nutrida ovación subrayó sus palabras, mostrando la unánime complacencia del público.

Después, el Sr. Usabiaga, auxiliado por el alumno de último año de la Escuela Central de Ingenieros Industriales D. Fernando Castaño, comenzó las experiencias y prácticas, valiéndose de una instalación sencilla, compuesta de un receptor amplificador, de cuatro lámparas de alta y baja frecuencia (modelo inglés) y de un teléfono de alta voz.

La comunicación se estableció primeramente con París, escuchándose un concierto celebrado allí, que se oyó con perfecta claridad algunos momentos, no siendo la precisión continua porque se conoce que la Torre Eiffel debió haber disminuido bastante la energía.

Después se estableció la comunicación con Londres, siendo mejor la audición con la Marconi House, como pudieron apreciar las personas que, después de terminar la conferencia, se quedaron agrupadas en torno al aparato receptor.

El orador fué ovacionado al terminar su brillante disertación.

El asesinato de un tranviario

TRABAJOS POLICIAICOS

Bilbao, 26.—La Policía, que realiza pesquisas para descubrir a los asesinos del tranviario Tomás Charte, ha detenido a varios de los tranviarios últimamente despedidos y al sindicalista Juan Gómez, recientemente libertado con ocasión del sobreesimiento de la causa del atraco al tren de Portugalete.

La Dirección de los tranvías costeará el entierro del muerto y protegerá a su viuda e hijos.

Por el Gobierno civil desfilaron numerosas personalidades y una representación del Centro Industrial para protestar contra el nuevo crimen social y lamentarse de que siga el terrorismo, cuando parecía desterrado de España.

También la Prensa consigna su protesta, haciendo constar que la Policía, desde que comenzó el conflicto de los tranvías, no ha detenido a ninguno de los autores de los atentados.

EN EL ENTIERRO DE LA ABUELITA

MUERTO DE SENTIMIENTO

Coruña, 26.—En el entierro de doña Teresa Lencés ha ocurrido un suceso que ha causado gran impresión.

Los nietos de la finada sacaron en hombros el féretro. Cuando llegaron al portal, uno de ellos, llamado Daniel Rodríguez Lencés, de diez y seis años, cayó al suelo como herido por un rayo.

Los que asistían a la fúnebre ceremonia se apresuraron a recoger al muchacho para prestarle auxilio, viendo con extraordinaria sorpresa que el cuerpo estaba rígido y que el rostro había quedado intensamente pálido.

Un médico allí presente le reconoció y dió la noticia de que Daniel acababa de morir a consecuencia de una afección cardíaca, producida por la emoción que le produjo el fallecimiento de su abuela.

Otro atentado en Barcelona

MUERTE DE UN SINDICALISTA

Barcelona, 26.—A las nueve y cuarto de la noche del sábado penetraron tres desconocidos en el bar denominado «El Apeadero», sito en la calle del Clot, de la barriada de San Martín, y dispararon repetidas veces contra un individuo que se encontraba en el local tomando unas copas.

El agredido, que resultó ser un sujeto llamado Amadeo Campi, cayó muerto en el acto.

Los agresores se dieron a la fuga. El muerto tenía cuarenta años y trabajaba en una fábrica de aprestos establecida en la carretera de Mataró. Estaba afiliado al Sindicato Libre.

A la hora de cometerse el atentado se encontraba en el interior del bar «El Apeadero». El bar estaba animadísimo. De pronto, entraron seis desconocidos, armados de pistola, y uno de ellos se dirigió a Campi y, a quemarropa, le hizo tres disparos, que le causaron heridas en la cabeza y pecho mortales de necesidad. La muerte fué casi instantánea.

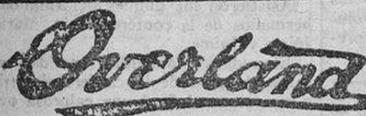
El agresor y los que le acompañaban, aprovechando la confusión que produjo el hecho, desaparecieron.

Al poco rato se personaron en el bar el comisario de Policía del Norte, Sr. Martín Fernández, con personal a sus órdenes, el capitán de la Guardia civil D. Luis Espinosa y el teniente D. Cesáreo Gómez, que comenzaron inmediatamente a ejercer sus funciones.

A las diez y media llegó el juez de guardia. Al muerto se le ocupó una pistola cargada y a punto de disparar, con dos cargadores.

El juez interrogó al dueño del bar, José Zafol, y a dos dependientes, los cuales manifestaron que nada habían visto.

El juez ordenó que fueran detenidos. La Policía practica diligencias en la barriada de Clot y de San Martín para dar con el agresor y sus acompañantes.

UNICA REPRESENTACION:

CLAUDIO COELLO, 60
 MADRID

AUTOPIANO
 Pianos automáticos de las acreditadas marcas
 "STERLING" "DECKER"
 Ventas a plazos y al contado.
 Pianos y rollos. ● OLIVER, VICTORIA, 4. ● Música impresa.

exteriormente y electrizado pesa más que cuando está inmóvil, frío, oscuro y neutro. Su gravitación no es, pues, sólo una función, de lo que se llama las masas en la mecánica clásica; resulta también de toda manifestación de la energía; por ejemplo: las cosas pasan como si dos radiaciones se atrajeran.

Los dos principios, masa y energía, se funden en uno solo: el de la conservación de la sustancia; sólo son distintos en primera aproximación.

Toda la mecánica celeste sólo resulta válida en primera aproximación, pues en segunda, la regla de composición de las fuerzas y velocidades debe ser modificada, porque teniendo la velocidad un límite superior, no es exacto que añadiendo «n» veces una velocidad a ella misma se obtenga una velocidad «n» veces mayor. De igual modo la proporcionalidad de la fuerza con la aceleración (masa clásica) no subsiste a la partida mientras la velocidad es poca. Su inercia, opuesta a la aceleración, crece con la velocidad adquirida hasta devenir insuperable (masa infinita). Cualquiera que sea la energía empleada, la velocidad adquiere entonces su máximo.

Se puede decir, en resumen, que la nueva teoría echa un puente entre la electrodinámica y la mecánica, separadas hasta ahora por un abismo. La una es, en efecto, la mecánica de las radiaciones, y la otra la de los cuerpos ponderables; y actualmente sabemos que los objetos no difieren esencialmente.

Al terminar su conferencia, los concurrentes tributaron una salva de aplausos, inclinándose respetuosamente a su paso cuando atravesó el salón de sesiones acompañado del Sr. Puig y Cadafalch.

LERROUX EN BARCELONA

Barcelona, 26.—Dentro de unos días es esperado en esta ciudad el Sr. Lerroux, el cual estará unos ocho días, durante los cuales tomará parte en algunos actos de afirmación republicana, que están organizando sus correligionarios.

Pasado este plazo, irá a la región gallega, donde asimismo dará algunas conferencias.

SENSIBLE DESGRACIA

En la calle de Estanislao Figueras, de la vecina ciudad de Mataró, anoche se vino abajo el primer piso de la casa número 11 de la calle, cogiendo debajo a dos mujeres

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

dejado harto triste en las Alpujarras, y se sentó a la mesa que ya estaba servida y a la que asistieron inmediatamente cuatro lacayos a cuya librea no podía pedirse nada en cuanto a gusto y riqueza.

¡Y cosa extraña! el semblante y las maneras de aquellos lacayos; la precisión con que servían; un no sé qué de característico impreso en ellos, que Aben-Aboo, no comprendía bien, le impresionaban tanto como D. Alonso, como su hija, como el recuerdo ardiente de todo cuanto había pasado por él aquel día fecundo en aventuras.

Pero Aben-Aboo era sagaz, astuto y prudente y sostuvo a pesar de sus observaciones, con la mayor lisura y naturalidad, la conversación de generalidades que se sostuvo durante la comida.

Nada vió Aben-Aboo que indicase en doña Inés el deseo de agradarle; le trataba con esa fácil manera a que está acostumbrado todo el que ha tenido trato de gentes; hacía los honores de la mesa de una manera perfecta, y, sin embargo, lo perfumaba todo para Aben-Aboo, que acabó por sentirse impresionado, y por necesitar de toda su fuerza de voluntad para no perder su aspecto tranquilo. Concluyóse la comida cuando eran las dos, y D. Alonso pidió las sillas.

—Esperamos—dijo—que nos acompañaréis; no siempre se encuentra en Granada una compañía tal de comediantes como los que ha traído el señor Andrés Cisneros.

Aprovechó la ocasión Aben-Aboo para empezar a utilizar las observaciones que le había procurado la casualidad en la hostería del Carbón y dijo con suma naturalidad:

—En efecto, mi amigo el señor marqués de la Guardia, a quien he encontrado de una manera imprevista en casa de maese Pertiz, me ha hecho grandes elogios de esos comediantes, especialmente de una Angélica, que

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Atenciones!

—Sí por cierto: cuando tuvisteis la complacencia de cedernos vuestra casa...

—Decid la necesidad, señor D. Alonso: si yo no hubiera venido a la pobreza en que me hallo...

—No hablemos de esto, sois pobre porque sois honrado, y la honra es el primer caudal de un hidalgo. Dejarme ahora probaros cómo os debe atenciones mi hija. Cuando supisteis que venía a vivir a vuestra casa una dama, vos, que del ajuste de arriendo hablais exceptuado cuatro habitaciones, que eran para vos un santuario, las que había vivido vuestra madre, habitaciones que debían permanecer cerradas, os apresurasteis a ofrecerlas a mi hija para su uso. Doña Inés aceptó con placer vuestro ofrecimiento, ha vivido en esas habitaciones y ha aspirado el perfume de santidad, de sufrimiento, de dulzura que en ellas ha dejado vuestra madre. Doña Inés vive en la misma habitación en que vivió vuestra madre, Aben-Aboo.

—¡Ah! ¡sabéis mi nombre!

—Porque lo sabemos; porque sabemos que sois primo hermano de Aben-Humeya, que ha cometido hoy, arrastrado por su mocedad y por su imprudencia, uno de los mayores desaciertos que pudiera haber cometido, estábamos con cuidado por vos.

—¿Conque sabéis?

—¿Y quién no sabe los pensamientos de los moriscos? Sábelos el capitán general, el presidente, el corregidor... y como vos sois también morisco...

—Pero vasallo leal del rey nuestro señor, aunque no me haya honrado tanto como a mi primo hermano don Fernando de Valor—, dijo cubriéndose de la mayor reserva Aben-Aboo, porque no sabía el terreno que pisaba.

—¿Y cómo andáis Aben-Humeya y vos?

—Nos tratamos como buenos parientes, pero nos ve

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Las baterías de Tayudait y Ben-Tieb dispersan numerosos grupos enemigos.-En la zona de Tetuán cede el temporal

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO

El parte de Guerra facilitado en la madrugada del sábado dice así:

Zona oriental.-Baterías de Tayudait y Ben Tieb hicieron fuego sobre grupos enemigos...

Zona occidental.-El violento temporal ha cedido y se procede con toda actividad al arreglo de los desperfectos ocasionados...

EL DEL DOMINGO

Zona oriental.-En avanzadilla de Tizzi-Alma fué herido de pronóstico grave en una mano, soldado cuarto Zapadores Francisco León Castillo.

Aviación no efectuó vuelos a causa temporal.

Zona occidental.-Sin novedad.

DESDE MELILLA

GRUPOS REBELDES DISPERSADOS Melilla, 26.-Desde la posición de Tafersit se observaron en las primeras horas de la mañana grupos rebeldes situados en diferentes puntos de las estribaciones de la cordillera de Yebel-Udia.

En vista de ello se ordenó que las baterías de la posición de Tayudait funcionaran contra los referidos grupos, que fueron dispersados. También contribuyó la batería de la posición de Ben-Tieb.

A UN INDIGENA LE ROBAN LOS SUYOS EL GANADO

Melilla, 26.-En la posición de Axdir-Azús se presentó el indigena Hamed Haddú, habitante en la kabila próxima de Tuguntz, diciendo que durante la noche última los rifeños tirotearon su casa y robaron el ganado.

Se ha dispuesto que la Policía realice un reconocimiento por aquellas inmediaciones.

SOLDADO HERIDO GRAVEMENTE

Melilla, 26.-Cuando se hallaba de servicio de aguada en la posición de Tayudait el soldado del batallón de Alcántara Albino Alonso, se cayó del mulo que montaba y se hirió gravemente.

Esta tarde será trasladado a la plaza.

DESDE CEUTA

LLEGA EL ALTO COMISARIO

Ceuta, 26.-A bordo del cañonero «Laya» ha llegado el alto comisario, D. Luis Silve-

la. Se le ha hecho un entusiástico recibimiento.

En el puerto le aguardaban las autoridades militares con el comandante general, Sr. Vallejo, y las civiles con el alcalde, Sr. Casares.

Audió también numeroso público y representaciones de las entidades locales.

SE HUNDE UN BARRACON Y RESULTAN ALGUNOS SOLDADOS HERIDOS

Ceuta, 26.-Un huracán arrancó la techumbre de un barracón en el campamento de Dar-Riffien, ocupado por fuerzas del Tercio. De entre los escombros fueron sacados el sargento Roberto Serrante y los soldados Domingo Cruz, Pedro Corral y Manuel López, que sufrieron diferentes lesiones de carácter grave. Algunos soldados más sufren heridas de menor importancia. Todos fueron asistidos en la enfermería del campamento.

EL TEMPORAL

Ceuta, 26.-El temporal ha amainado extraordinariamente. El vapor «Hespérides» llegó con 791 reclutas, llevándose para la Península 288 licenciados.

DESDE LARACHE

CONTINUA EL TEMPORAL DE MAR.- EN HONOR DE UN CONSUL

Larache, 26.-Continúa el temporal de mar, que impide el embarque de los licenciados, que desde hace días se hallan preparados.

Las colonias española, mora y hebrea han solicitado del bajá y del presidente de la Junta de servicios locales que se dé el nombre del consul Zapico a la vía principal de Larache, como homenaje del pueblo a dicha autoridad por los trabajos que viene realizando para el embellecimiento de la ciudad.

El bajá se hizo cargo del pliego en que se formula la solicitud, y prometió aprobarlo.

COMUNICACION INTERRUMPIDA

Larache, 26.-A consecuencia de las lluvias ha experimentado una enorme crecida el río Lucus. La corriente arrastró un cadáver europeo.

Ha sido preciso cortar el puente, con lo que ha quedado interceptada la comunicación con Arcila y Tánger.

También creció el Mejacen, que arrastró el puente Tobry.

Otras noticias de la campaña LA REORGANIZACION DE FUERZAS COMPLEMENTARIAS DEL EJERCITO DE AFRICA

La real orden por la que se dispuso la organización de fuerzas complementarias del ejército de Africa de las que figuran en el vigente presupuesto, se entiende ampliada en el sentido siguiente:

Primero. Artillería.-La compañía de Parque móvil montada de Ceuta quedará agregada para todos los efectos a la Comandancia de Artillería de dicha plaza, debiendo causar alta en la misma Comandancia y baja en el grupo ligero los reclutas asignados a la mencionada compañía.

La batería de obuses de 15,5, la sección de Parque móvil de montaña y la sección de Parque móvil de autocamiones del territorio de Melilla quedarán afectas análogamente a la Comandancia de Artillería de dicho territorio, debiendo los reclutas asignados a la batería de obuses de 15,5 causar alta en la citada Comandancia y baja en el regimiento de Artillería.

El grupo de montaña de Melilla quedará afecto asimismo al regimiento de Artillería. Segundo. Ingenieros.-La compañía de

Ferrocarriles perteneciente al territorio de Ceuta, que no figuraba en el presupuesto anterior, quedará agregada para todos los efectos al segundo regimiento de su especialidad, y la compañía de Ferrocarriles del territorio de Melilla, al primer regimiento de dicha especialidad.

Tercero. Intendencia.-La compañía Automóvil de Ceuta y la de plaza y campo de Melilla quedarán agregadas para todos los efectos a las Comandancias de Intendencia de los territorios respectivos.

CUATRO AUDITORES

El ministro de la Guerra ha designado por orden automático cuatro auditores, que marcharán a Melilla para intervenir en las causas militares.



El Consejo del sábado

NOTA OFICIOSA

Cerca de las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo designó para practicar la investigación del empleo de fondos públicos y uso de autorizaciones acordada en anteriores Consejos a un señor magistrado del Tribunal Supremo y, para que le auxilie en su labor, a un oficial mayor del Consejo de Estado y a un jefe del Cuerpo de Contabilidad.»

Se aprobó un proyecto de real decreto del ministerio de la Gobernación relativo a las instalaciones radieléctricas.

El ministro del Trabajo dió cuenta al Consejo de los de organización del Primer Congreso del Comercio de España en Ultramar, que espera el Gobierno ha de revestir extraordinaria importancia.

Se aprobaron expedientes de Guerra.-Concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria a varios oficiales del Ejército.

Hacienda.-Autorizando la percepción de diversos arbitrios por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Instrucción pública.-Aprobando el proyecto y anuncio de subasta de las obras de reforma de la Escuela de Artes y Oficios en la calle de la Palma, de esta corte.

Se comenzó a estudiar el proyecto de real decreto sobre voluntariado en Africa, exponiendo el ministro de la Guerra sus puntos esenciales, quedando pendiente de examen para sucesivos Consejos.»

AMPLIACION

Uno de los asuntos más importantes fué el referente a la depuración administrativa.

No cree el Consejo que su acuerdo sobre las responsabilidades en el empleo de los fondos públicos y uso de las autorizaciones plantee ningún problema de índole constitucional. El examen de papeles y expedientes entendiéndolo desde un magistrado del Supremo hasta un simple jefe de negociado. Si del estudio se deduce que hubo lesión de intereses públicos o privados por la gestión de un ministro, el fiscal del Supremo se dirigirá a las Cortes para que éstas actúen y resuelvan.

La responsabilidad propiamente administrativa sólo alcanza a un período anterior de cuatro años; no así la criminal, que prescribe en distintos plazos, según el delito.

No coincide el concurso de la investigación administrativa civil con el de la investigación administrativa militar; pero sus fechas están próximas. Se dirigirá la instrucción civil a toda labor de Gobierno en los cuatro años últimos; empezará la investigación militar en la ley de reformas militares del año 1918.

Mucho tiempo consumieron los ministros hasta acordar los nombres del investigador y de sus auxiliares. El magistrado designado es el Sr. Trillo, cuya competencia es extraordinaria, y el oficial mayor del Consejo de Estado que debe ayudarle en sus trabajos es el Sr. López de la Selva, funcionario de brillante carrera y de gran preparación administrativa.

El jefe de contabilidad será designado hoy o mañana.

El ministro de la Guerra expuso las bases de su proyecto de voluntariado, con objeto de que las conociese el ministro de Marina, pues los demás ministros ya lo conocían. No se pasó de la totalidad del proyecto.

El ministro de Fomento habló de las derivaciones del Tratado de Inglaterra con relación a los carbonos.

Es probable que el jueves se celebre otro Consejo.

Una conferencia comunista

ARLANDIS DICE QUE SE VA A CREAR EL FASCISMO ESPAÑOL

San Sebastián, 26.-El propagandista del comunismo, Arlandis, ha dado una conferencia en el Centro obrero.

Hizo una historia detallada de la revolución rusa, su desarrollo y la actual organización de los Consejos actuales.

Sostiene que la revolución rusa no ha renunciado a ninguna de sus principales conquistas, como lo demuestra el hecho de no haberse doblegado en las Conferencias de Génova y La Haya a las exigencias de los Estados capitalistas.

Afirma que en breve surgirá o una revolución mundial o una nueva guerra con motivo de la ocupación del Ruhr, y dice que los obreros deben confiar en el ejército rojo en su lucha contra el capitalismo.

Sostiene que el deber de los obreros es prepararse para la revolución contra la burguesía, que hoy crea para defenderse un nuevo organismo: el fascismo internacional.

En España los Sindicatos libres de Barcelona van a constituir el fascismo español, y precisa que los obreros no estén desprevenidos.

Termina su conferencia diciéndole a los obreros que se capaciten para la obra revolucionaria, fortaleciendo a los Sindicatos, preparándose para la batalla decisiva.

VINO BAYARD

El más enérgico de los reconstituyentes. Devuelve fuerza y salud a todos los enfermos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

mos poco: él vive generalmente en Válor con su madre doña Elvira, y yo vivo con mi madre en Cádiar cuidando de unas tierrecillas que nos han quedado.

-¿Y cómo se encuentra vuestra buena madre? Yo la conocí antes de que os diera a luz y era una doncella hermosísima; dulce, sufrida; un ángel, en una palabra. Baste deciros que estuve enamorado de ella, y que bien hubiera podido ser que nos hubiésemos casado. A veces una casualidad dispone del porvenir de dos personas; pero no hablemos más de esto, porque no debe hablarse de las cosas pasadas. Y puesto que ya os tenemos aquí, vamos a tranquilizar a mi hija.

-Una palabra, D. Alonso, una sola palabra: desde que recibí vuestra cortés invitación para venir a vuestra casa bajo pretexto de que era mía, estoy luchando con la duda de quién había podido deciros que yo estaba en Granada, cuando me he venido solo, a la ligera y a mata caballo desde mi atalaya de Cádiar, sin avisar a nadie.

-No lo extrañéis: me ha avisado maese Pertifez.

Aben-Aboo recordó que el rapista no se había separado de él ni había hablado con nadie; aceptó con las muestras de la mayor credulidad la respuesta de don Alonso, pero en su pensamiento se estereotipó por decirlo así esta frase recelosa:

-¿Quién será este hombre? ¿quién será su hija?

Don Alonso le hizo atravesar algunas habitaciones demasiado conocidas para él, y cuyo rico mueblaje encontró en el mismo estado en que se encontraba cuando vivía en aquella casa con su madre, y al fin se acercó con el corazón palpitante a una puerta cubierta de arabescos. Aquella puerta era la de las habitaciones de su madre.

Después de pasar aquella puerta y una anticámara, D. Alonso abrió una mampara de cuero de Marruecos recamado, e hizo señal al joven para que pasase. Aben-

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Aboo, al abrirse aquella mampara había arrojado un grito involuntario. Delante de él se había presentado una doble aparición. Una dama hermosísima, vestida de blanco, con una rozagante túnica de brocado, resplandeciente toda con sus joyas, con su mirada, con su hermosura, con sus ropas, y por cima de la cabeza de aquella aparición casi divina, otra mujer no menos hermosa, vestida de blanco, pura, coronada de flores, e impresa sobre su semblante de niña, la melancólica expresión de un sufrimiento resignado, que la hacía aparecer más hermosa: entre aquellas dos mujeres, real la una, pintada la otra, que se tocaban y se confundían a la vista de Aben-Aboo, por un accidente de posición, había algo de común, algo de semejante, algo de eso que puede llamarse aire de familia, y que bien podía ser ese misterioso punto de contacto que existe entre dos mujeres hermosas que pertenecen casi a un mismo tipo. Para completar más esta analogía, en el semblante de la una dama, de la que respiraba a dos pasos de Aben-Aboo, había la misma expresión de sufrimiento dulce y resignado, que en el semblante de la pintada en un magnífico cuadro suspendido de la pared al fondo de la cámara, Aben-Aboo no sabía quién era la dama viva, pero sabía sí, que la dama pintada era una reproducción exacta de su madre doña Isabel de Válor cuando sólo tenía diecisiete años.

La inesperada vista de su madre, a quien amaba con delirio, puesta en contraposición con doña Inés, le había arrancado del corazón un grito de angustia, por decirlo así, porque al mismo tiempo creía haber encontrado en la joven y hermosa dama que le contemplaba con una profunda paz, mucho de semejante en el traje y en la actitud, con la misteriosa Dama blanca de la montaña.

Pero Aben-Aboo tardó poco en reponerse, saludó cortésmente a doña Inés, se disculpó de su conmoción, con la inesperada vista de su madre, a quien dijo haber

EN SALAMANCA

El centenario de Santa Teresa

Salamanca, 26.-Las damas de la Comisión del centenario de Santa Teresa de Jesús se han reunido, con objeto de tratar los últimos preparativos para la clausura del centenario, acordándose celebrar una fiesta de pontifical en Alba de Tormes, a la que asistirá S. A. la Infanta doña Isabel, en nombre de los Reyes, y que en Salamanca se celebre una velada artística en el teatro Breton, presidida por la Infanta doña Isabel, y en la que tomará parte la aristocracia local. Su Alteza la Infanta doña Isabel llegará a Alba de Tormes el 12 del próximo mes de marzo, y a Salamanca el día 13. El día 11 lo pasará la Infanta en Avila, en donde se organizan grandes actos públicos en su honor.

FONDEADOS EN ALMERIA

DESTROYERS INGLESSES

Almería 26.-Ha fondeado la quinta flotilla de destroyers ingleses, compuesta de nueve unidades, el crucero «Coventry» y el buque depósito «Greenwich». Procede de Málaga, y está mandada por el almirante sir Arthur K. Weistels. Permanecerá en este puerto hasta el día 28 del actual.

DE FOOT-BALL

EL IRUN Y EL SAN SEBASTIAN

Irún, 26.-En el partido de «foot-ball» celebrado ayer entre el Irún y el San Sebastián ganó el primero por cuatro goles a uno. Los del Irún jugaron muy bien toda la tarde, especialmente en el primer tiempo. El equipo de San Sebastián estuvo algo más flojo que de ordinario. El árbitro, bien.



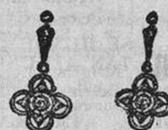
Núm. 515.—Medalla platino y brillantes. Ptas. 2.900.



Núm. 49.—Medalla platino y oro, brillantes y rosas. Ptas. 575.



Núm. 736.—Alfiler corbata, platino y oro, una perla y un brillante. Ptas. 650.



Núm. 655.—Aretes platino y oro brillantes y rosas. Ptas. 225.



Núm. 231.—Sortija platino y oro, dos brillantes y un z. firo. Ptas. 550.



Núm. 1.048.—Medalla platino y brillantes. Ptas. 3.000.

Núm. 121.—Alfiler corbata, platino, dos brillantes. Ptas. 900



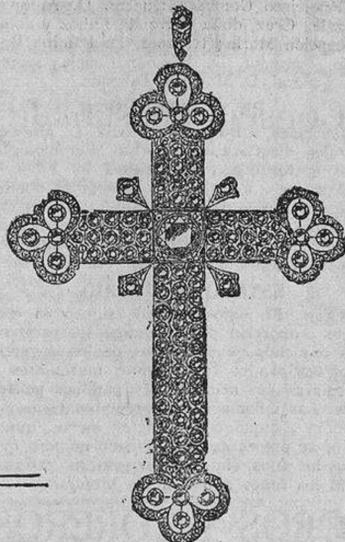
Núm. 550.—Medalla platino y oro, imagen nácar, diamantes y rubies. Ptas. 350.



Núm. 1.436.—Pulsera platino y oro, tres brillantes y ocho rosas. Ptas. 225.



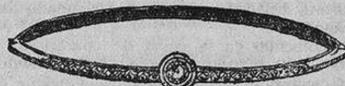
Núm. 765.—Pulsera platino y oro, brillantes y rosas. Ptas. 675.



Núm. 375.—Cruz platino y brillantes. Ptas. 12.000.



Núm. 754.—Pulsera platino y oro, cinco brillantes. Ptas. 775.



Núm. 781.—Pulsera platino y oro, un brillante y rosas. Ptas. 600.



Núm. 746.—Pulsera articulada, platino y oro, un brillante. Ptas. 350.



Núm. 881.—Aretes platino y oro, brillantes, rosas y zafiros. Ptas. 280.



Núm. 712.—Pulsera articulada, platino y oro, brillantes y zafiros. Ptas. 550.



Núm. 75.—Pulsera articulada, platino y oro, trece brillantes. Ptas. 900.



Núm. 779.—Pulsera articulada, platino y oro, nueve brillantes. Ptas. 825.

Unico almacén de joyería y platería en España que vende al por mayor y detall

Precios de fábrica. Pulseras de pedida. Modelos nuevos. Medallas artísticas.

Joyas del mejor gusto. - Collares y parejas de perlas. Copas de sport. - Vajillas de plata de ley.

GRANDES EXPOSICIONES DE PLATERIA

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía).-MADRID

DE SOCIEDAD

NUEVO GENTILHOMBRE

Su Majestad el Rey se ha dignado conferir el nombramiento de gentilhombre de Cámara con ejercicio a favor de nuestro querido amigo D. Cándido Rodríguez de Celis y de Mediavilla, doctor en Derecho, caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro y camarero secreto de espada y capa de Su Santidad. A las muchas felicitaciones que con este grato motivo esta recibiendo el Sr. Rodríguez de Celis una la nuestra, muy efusiva y sincera.

EL BANQUETE DEL CUERPO CONSULAR

El Cuerpo consular acreditado en Madrid ha celebrado su acostumbrado banquete mensual. Concurrieron los Sres. Roux, cónsul de Francia; Rodgers, de Inglaterra; Gibbs, vicecónsul de la misma nación; Daul, de Austria; Coyle, vicecónsul de los Estados Unidos; Carvajal y Martín, vicecónsul de Portugal encargado del Consulado general; Traumann, cónsul de Guatemala y decano del Cuerpo consular americano; García Plaza, vicecónsul de Guatemala; Goycochea, cónsul de Venezuela; Cabello, del Brasil; Suárez Rivas, de Bolivia; Charot, de Bélgica; Iruetagoiena, de Cuba; Lovelace, de Santo Domingo. Asistió también el secretario de la Legación del Uruguay, Sr. Requena.

EN LA LEGACION DE CUBA

En la Legación de Cuba se celebró una simpática fiesta, que fué pretexto para que el ministro de España de aquella nación, señor García Kohly, y su hija, mistress Harris, ofrecieron una taza de té a sus amistades.

Entre las personas que allí se encontraban recordamos al embajador de los Estados Unidos y mistress Woods; al cónsul de la citada nación y mistress Merrill; al agregado militar de la misma y mistress Cocroft; a los ministros de Holanda y Grecia, Sres. Mervill y Caftanzuglu, respectivamente.

También asistieron a la fiesta la marquesa de Olivares y las señoras y señoritas de Rodríguez Codes, Blanco, Chávarri, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), Ussia (D. Jesús), Vizoso, Beruete (D. Tomás), Hernando, Navarro, Soter (D. Jacinto), Giduel, Gasset (D. Ricardo), Gasset (D. Rafael), Lasheras, Batemberg, Estalella, Martos (D. Jacinto), Micó, Alguer, Ochotorena, Pogue, viuda de Pastor e hijas, González

(Trinita), Bernstein, Mesa, Ugarte, Pedrosa, Maribona, Prieto, Díaz Alvarez, Nalda, viuda de Villar y Villate y su hija Carmen, Enjuto, Hernández Usera, Díaz de Tuesta y muchas más. Todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

VIAJEROS

Los duques de Alba, que han pasado una larga temporada en Saint Moritz, han marchado a Egipto.

—De Berna han marchado también a El Cairo los duques de Dürcal.

—Los señores de Béstegui han regresado de París.

—La duquesa de Fernán-Núñez se propone salir en los primeros días de marzo para

Bélgica, con objeto de pasar unos días en el castillo de Dave.

—Ha regresado de Marbella el joven escritor D. Fernando Aguilar y Gómez Acebo, hijo de los condes de Aguilar.

—Ha salido para Zarauz el duque de Villahermosa.

SAN BALDOMERO

Mañana martes, festividad de San Baldomero, celebrarán sus días los Sres. Argente, Castresana, Taramona y Lois.

LA MONTERIA DE ANDUJAR

Han regresado a Madrid el ex Presidente del Consejo D. José Sánchez Guerra y algunos de los cazadores invitados a la montería organizada por el ex ministro Sr. Prado y Palacio en su finca de la Sierra de Andújar.

Con el marqués del Rincón de San Ildefonso y el jefe conservador, tomaron parte en la excursión los duques de Tarifa, Arión y Castillejos; los marqueses de Viana, La Guardia, Albetos y Campo Rey; el conde de Villagonzalo y los Sres. Parladé y Gamero Cívico (D. Rómulo R.).

ENFERMOS

La bella consorte de D. Manuel Sáinz de Vicuña está mejor de su dolencia.

—Don Carlos Cañal y D. Luis Perinat y Terry están delicados de salud.

NATALICIO

La distinguida consorte de D. Eduardo Aguilar y Gómez Acebo ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Homenaje a Ramón y Cajal

Albacete, 26. —Organizada por la Sociedad excursionista de la clase de Historia de la Escuela Normal de Maestros, de la que es profesor D. Alfredo Jara Urbano, se ha celebrado en el Ateneo una velada en homenaje al sabio doctor Cajal.

Hablaron el presidente, Sr. Serrano; el doctor García Granero, que evocó sobria y elocuentemente la figura del sabio histólogo.

El alumno Sr. Ancesta y el profesor don Isidoro Reverte se ocuparon de otros interesantes aspectos de la vida de Cajal, resumiendo los discursos el gobernador civil, don Manuel de la Torre.

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tous droits de traduction et reproduction strictement réservés.)

BUHLER HERMANOS
 ATOCHA, 36.-MADRID
 INSTALACIONES MOLINERIA, SILOS
 FABRICAS DE PASTAS PARA SOPA, TEJERIA



El actual conde León L. Tolstói, autor de la obra «Recuerdos de mi padre».

EN YASNAIA POLIANA

Recuerdos de mi padre

POR

LEON L. TOLSTOI

Tolstói íntimo.-La verdad acerca de la vida de León Tolstói

Biblioteca de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID

1923

Exclusiva de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

SECCIÓN OFICIAL

LA GACETA

La de ayer publicó, entre otras, las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Asociación Mutuo-benéfica de funcionarios de las carreras judicial y fiscal y otras dependientes de este ministerio, a D. Andrés Tormos y Alonso, magistrado del Tribunal Supremo.

TRABAJO.—Real decreto nombrando vocal letrado sustituto del Consejo de la propiedad industrial y comercial a D. Fernando Gil Mariscal, abogado.

Otros nombrando inspectores generales del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefes de Administración civil de primera clase, a D. Florencio Arias y Toribio y D. Pedro Basall y Vergara.

Otros idem inspectores de segunda clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefes de Administración civil de segunda clase, a D. Miguel Díaz Manzucco y D. Juan Arjona y Sencianes.

Otros idem inspectores de tercera clase del Cuerpo facultativo de Estadística, con la categoría de jefes de Administración civil de tercera clase, a D. José María Hernández y García y a D. Teodoro Braulio González y Ruiz.

GOBERNACION.—Real orden relativa a rectificación y nueva clasificación de los partidos médicos y farmacéuticos.

Otra declarando que el Ayuntamiento de Ceuta puede y debe exigir el pago de los arbitrios municipales cuya exacción estuviera en suspenso por causa de las dudas y diferencias que fueron resueltas por la real orden que se indica.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden aprobando el presupuesto presentado por la Escuela Normal de Maestras de Gerona para los viajes de instrucción de las alumnas de la misma.

Otra concediendo una pensión a los inspectores de Primera enseñanza que se mencionan, para que estudien durante dos meses el estado actual y funcionamiento de las escuelas rurales en Francia y Suiza.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a las plazas de profesor numerario de Enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas, Inspección de carnes y sustancias alimenticias y Policía sanitaria, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de León y Santiago.

Idem de los aspirantes a las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura castellana, vacante en el Instituto de Mahón.

Idem de los aspirantes a las oposiciones a la cátedra de Alemán, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Comisaría general de Seguros.—Concediendo el plazo de dos meses para que puedan oponerse a la extinción de la Sociedad de Seguros Lloyd Italoamericana.

Anunciando estar intervenida por esta Comisaría la liquidación de la Sociedad La Mutuelle de France et des Colonies.

Anunciando haberse dado conocimiento al fiscal de Su Majestad de las irregularidades observadas en la liquidación de la Sociedad de Seguros denominada La Rosa Náutica, de Madrid.

Anunciando haber correspondido al Juzgado de Primera instancia del distrito del Congreso, de esta corte, la instrucción del sumario por las irregularidades observadas en la liquidación de la Sociedad de Seguros portuguesa A Beira.

Anunciando haber dado conocimiento al fiscal de Su Majestad de las irregularidades observadas en la liquidación de la Sociedad de Seguros Lloyd de Colonia.

Idem que en el plazo de dos meses pueden oponerse a la extinción de la Sociedad de Seguros portuguesa denominada Portugal Previdente.

Anunciando que en el plazo de dos meses podrán oponerse a la extinción de la Sociedad de Seguros La Transatlántica, de Berlín.

Anunciando que esta Comisaría ha anulado el poder otorgado por el representante de la Sociedad L'Union, en Madrid, a favor de D. Eduardo Ramos, y que ha concedido idéntica autorización a D. Javier Millans del Bosch y D. Eduardo Ramos Mora.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Cuerpo general.—Nómbrese ayudante secretario del comandante general de la escuadra al capitán de corbeta D. Francisco Rapallo Flórez.

Dispónese que el teniente de navío don Rafael Bauzá y Ruiz de Apodaca embarque en el acorazado «España», y el alférez de navío D. Otón Sánchez Vizcaino, en el contratorpedero «Villamil».

Se noticia haberse dispuesto que el capitán de corbeta D. Manuel de Vierna y Belandó, cese en el cargo de agregado naval en la Embajada de París y quede en su actual cometido en Londres.

Infantería de Marina.—Concédese el pase a la situación de supernumerario al alférez D. Blas Cánovas Martínez.

Maquinistas.—Dispónese que el maquinista jefe de primera D. Luis Beira Mián, cause baja en la Armada por retiro.

Concédese el pase a la reserva al maquinista mayor D. José Montero Vázquez.

Auxiliares de oficinas.—Promuévese a sus inmediatos empleos al auxiliar segundo don Emilio Gay, y al tercero D. Gustavo Vázquez Paramós.

EN RIÑA

Una puñalada grave

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ingresó anoche, a las once, gravemente herido, un individuo, llamado Julián Sevillano.

Colocado en la cama de operaciones, los facultativos de guardia le reconocieron, apreciándole una herida incisionante en el vientre, que calificaron de grave.

Según manifestó el lesionado, la herida que sufrió se la produjeron en faja varios individuos en la calle de la Esgrima, esquina a la del Amparo.

Después de asistido convenientemente fué trasladado Julián al Hospital Provincial.

La Policía, enterada del suceso, comenzó a trabajar, consiguiendo a los pocos momentos detener a Angel Delgado, el cual resultó ser el autor de la lesión que sufre aquél.

Se le ocupó el cuchillo ensangrentado con que cometió el delito.

Conducido al Juzgado de guardia prestó declaración, quedando encerrado en un calabozo a disposición del juez competente.

Llegada de tropas a Barcelona

Barcelona, 26.—En el vapor Tintoré, que ha llegado esta mañana a las diez a nuestro puerto, vienen 455 soldados de distintas armas, pertenecientes a esta zona, que han sido licenciados en Melilla.

Fueron recibidos por las autoridades militares y civiles y en trenes especiales han salido para sus casas.

Federación Sanitaria Provincial

La Junta de Gobierno de esta Federación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Francos Rodríguez; vocales: D. José Blanc Fortacin, D. Antonio R. Martínez Toledano, D. Fernando Caballero, D. Daniel Castro, D. Juan Castro y Valero, D. Francisco González Duarte, don Antonio González Cruz, doña Petronila Lahoz y doña Concepción Marín; tesorero, don Paulino Borrallo; contador, D. Felimón Calleja, y secretario general, D. Mario S. Taboada.

Medicina y médicos

SOCIEDAD DE PEDIATRIA

Esta Sociedad celebrará sesión científica el día 1 de marzo, en su domicilio social, Gran Vía, 8, a las siete de la tarde, con arreglo a las siguientes comunicaciones:

1.º «Dos casos de pseudohipertrofia», por el Dr. Onsalo.

2.º «Un caso de adenocarcinoma de riñón», por el Dr. S. Covisa (D. Isidoro).

A continuación se celebrará junta general, rogándose la asistencia por tratarse de un asunto de gran interés.

LA GINECOLOGICA

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica el miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

Los doctores Luque y Navarro presentarán casos clínicos, y el doctor Haro hablará sobre la reacción de Fahsens en ginecología.

FEDERACION SANITARIA PROVINCIAL

La Junta de gobierno de esta Federación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Francos Rodríguez; vocales: D. José Blanc Fortacin, D. Antonio R. Martínez Toledano, D. Fernando Caballero, D. Daniel Castro, D. Juan Castro y Valero, D. Francisco González Duarte, D. Antonio González Cruz, doña Petronila Lahoz y doña Concepción Marín; tesorero, D. Paulino Borrallo; contador, D. Felimón Calleja; secretario general, D. Mario S. Taboada.

EN EL ATENEO

Hoy lunes, a las siete y media, D. Manuel Corrales disertará sobre «La Microbiología y los bacteriologos españoles».

El martes, a las seis y media, el doctor D. Angel Pulido dará una conferencia correspondiente al ciclo de «Biografías médicas», organizadas por la sección de Medicina del Ateneo. Tratará del «Doctor Velasco».

ESTADO SANITARIO

Según «El Siglo Médico», siguen en creciente proporción presentándose los catarros más o menos generalizados de los órganos respiratorios, los reumatismos musculares y articulares, las neuralgias y parálisis periféricas. Las inflamaciones parenquimatosas del pulmón, aunque con carácter menos infeccioso, se presentan en el mismo número que todos los años, sin producir gran mortalidad. En los niños abundan las bronquitis.

TOROS Y TOREROS

LAS CORRIDAS DE BARCELONA

La Empresa de la plaza de la Barceloneta ha ultimado las siguientes combinaciones:

Inaugurará la temporada con una novillada de Aleas para Magaitas, debut de Nacional Chico y Pedrucho.

El 11 torearán ganado de Santa Coloma Morenito de Zaragoza, Nacional Chico y Manuel Martínez.

El 18, Nacional I, Méndez y Nacional II torearán murubes.

El 25, toros de D. Esteban para Valencia I, Fortuna y Nacional II.

El 1 de abril, Rafael el Gallo, Silveti y Nacional I se las entenderán con seis de Cruz del Castillo.

Los días 8 y 15 habrá novilladas a base de Magritas y Nacional Chico.

El 22 torearán ganado de Santa Coloma Méndez, Silveti y Nacional II.

El 13 de mayo, ganado de Concha Sierra para Valencia II, Nacional I y Maera.

Los riegos del Alto Aragón

LA ASAMBLEA DE HUESCA

Huesca, 26.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea, en la que, dentro del mayor entusiasmo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Un crédito extraordinario de tres millones de pesetas que permita impul-

sar las obras de riegos y conjurar la crisis agrícola, agudizada por la langosta y la sequía.

Segunda. Suspensión de las obras por Administración, concediendo grandes contratos de destajos a las entidades organizadas que aporten garantías para la construcción rápida y económica.

Tercera. Inclusión en los presupuestos próximos de cantidad que permita terminar la obra de los altos riegos en el plazo de veinticinco años que fija la ley.

Cuarta. Inmediata construcción del acueducto de Tardienta, y explanación del canal hasta la sierra de Alcubierre, para garantizar el inmediato aprovechamiento de las aguas del río Gállego.

Quinta. Petición de una visita oficial de inspección a las obras, para que se compruebe la acertada inversión de las cantidades gastadas.

Sexta. Rogar a la Junta social de Riegos que admita la cooperación de los Sindicatos agrícolas en la zona regable y en la obra de organización social que le compete.

CASA REAL

LA PRINCESITA ISABEL DE SALM-SALM REGRESA A MADRID

El sábado, en el expreso de Andalucía, regresó a Madrid la hija de la Princesa de Salm-Salm, Isabel María, que, como es sabido, se encontraba en Sevilla con SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

LA MADRE DE LA REINA VICTORIA MARCHA A ALGECIRAS

La Princesa Doña Beatriz, madre de la Reina Doña Victoria, que llegó el sábado por la mañana, marchó anoche domingo en el expreso de Andalucía con dirección a Algeciras.

A la estación acudieron a despedirla toda la Familia Real y el ministro de Estado.

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

El Monarca recibió la siguiente audiencia militar: general de brigada D. Antonio Espinosa, coronel D. Fernando Plaja, comandante D. Vicente Martorell, capitanes de corbeta D. Carlos Regalado y D. Carlos Azárraga, y capitán D. Juan Arjona.

También recibió el Soberano al general argentino D. Carlos M. Fernández, acompañado del capitán agregado a la Embajada de dicha nación D. José Hermida.

Luego recibió a doña Emilia Vilchez, viuda de Barbeta, y a los marqueses de Villabragima, y fué cumplimentado por el marqués de Pílares.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió a los marqueses de Santo Domingo, acompañados de su hijo, uno de los cautivos rescatados, y al marqués de Triano.

VUELCO EN SAN RAFAEL

DOS VIAJEROS HERIDOS

Una motocicleta ocupada por Antonio Rhu Ardígola y Victoriano del Hierro, de treinta y ocho años, volcó en las proximidades de San Rafael, a consecuencia de un falso viraje, resultando ambos viajeros con heridas de carácter grave.

Los pacientes, después de asistidos por el doctor Fernández de la Puente, fueron trasladados a Madrid en un automóvil particular.

POR UNA HERENCIA

La envenenadora de Trequier

París, 24.—Hace quince días fué detenida en Trequier, cerca de Sannion, Agata Pony, de cuarenta y seis años, inculpada de asesinato, por envenamiento, de su tía, la señora Arhaut, de setenta y cuatro años.

Esta anciana gozaba de una posición desahogada. No tenía herederos directos, solamente sobrinas, que la veían con frecuencia y con las que no se mostraba nunca generosa.

—Ya gozaréis de mi hacienda más adelante.

CONFERENCIAS

EN EL CENTRO MAURISTA

El diputado a Cortes y teniente coronel de Estado Mayor Sr. Fanjul, dió su anunciada conferencia sobre las responsabilidades del desastre.

Hizo el conferenciante al comenzar la salvedad de que hablaba despojándose de su condición militar, por cuenta propia y bajo su exclusiva y personal responsabilidad, sin ostentar representación de partido ni institución alguna, y después de unas extensas consideraciones de orden histórico, geográfico y aun racial, de las que dedujo la amarga consecuencia de que pesa sobre España el designio de la impotencia a que la han condenado algunas grandes naciones, acometió de frente el tema de su conferencia.

El desastre de Annual, a juicio del conferenciante, no fué mas que la culminación de la política que han seguido todos los Gobiernos que se han sucedido en España desde 1912 a 1921, desviándose de las normas de protectorado ideadas y pactadas por el Sr. Maura. Y, claro está, en la graduación de culpas, en el citado período han de corresponderles las mayores a los liberales, y en progresión descendente a los conservadores. Los mauristas salieron imputados del examen retrospectivo del Sr. Fanjul.

Terminó insistiendo en que no existen responsabilidades que pedir al Ejército, porque, aparte de que el Ejército ha sido siempre instrumento político de los Gobiernos—que le pedían más silencio que eficiencia orgánica—, las que se concretan en esta castigarlos con el Código militar. Lo que el pueblo pide son responsabilidades políticas; pero éstas no se van a poder exigir más que por la revolución, no la revolución demagógica, sino de los principios que informan la vida nacional, y ese movimiento podrán hacerlo solamente el Rey, el Ejército y Maura, en una acción común.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

El catedrático D. Pio Zabala ocupó la tribuna de la Casa del Estudiante para disertar acerca de la «Constitución orgánica de España. Unidad y variedad nacionales».

El Sr. Martínez Agulló hizo la presentación del conferenciante y éste comenzó a hablar entre los aplausos de los concurrentes.

Se refirió al sentimiento secesionista de grandes núcleos españoles. Entre los muchos ejemplos que de ello se presentan en la Historia, fijóse el Sr. Zabala especialmente en un escrito de Pompeyo Gener, en el «Compendio de la Historia de Catalunya», y en el manifiesto de Jumilla de 1873. En el primero, el ilustre escritor niega que exista una unidad social española. En el «Compendio» se fijan los límites de Cataluña, dándose todas las características de nación independiente. En el manifiesto de Jumilla se dice que «Jumilla procurará estar a bien con todas las naciones extranjeras».

En párrafos brillantes y patrióticos ensalzó la unidad de España dentro de las variedades regionales, poniendo de manifiesto cómo, cuando el peligro arceca, frente al enemigo común, ha resurgido siempre en España el sentimiento nacional, triunfando la unidad sobre la variedad. Porque todos los españoles sentimos de la misma manera el principio de la independencia colectiva. El Sr. Zabala fué muy aplaudido.

EN EL CENTRO IBEROAMERICANO

En el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina dió una interesante conferencia el doctor Fernández de la Portilla. Un público muy numeroso, formado en su totalidad por damas, escuchó con gran complacencia la disertación que sobre el tema «Los cuidados de la piel para la conservación de la belleza», expuso el conferenciante.

Estudió dermatológicamente las indicaciones y contraindicaciones de las cremas, las flociones y las aguas, refiriendo a propósito de esto regocijantes anécdotas.

Habló a continuación del «amaquillaje», que considera absurdo en buena higiene.

Termina aconsejando a las mujeres que cuiden de su belleza, testimonio de salud y origen del amor.

LA VIDA POLÍTICA

SENADORES VITALICIOS

El Presidente del Consejo manifestó que había despachado con el Rey, poniendo a la firma los decretos nombrando senadores vitalicios a los Sres. Urzáiz (D. Angel), Salá (D. Alfonso) y Carracido.

Dedicó elogios a los nombrados, diciendo que habían prestado grandes servicios al país.

Preguntado cuándo se firmaría el decreto de disolución de Cortes, contestó:

—Todo irá por sus pasos contados.

EL MINISTRO DE ESTADO DESPACHO ANOCHE CON EL MONARCA

En la noche del domingo, después de las ocho, estuvo en Palacio el ministro de Estado despachando con S. M. el Rey.

DESPACHO ORDINARIO

Esta mañana han despachado con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

SUCESOS DEL DIA

Los autobuses.—En la gloria de San Bernardo fué atropellada esta mañana por un autobús, señalado con el número 9.394, Josefa Martínez Casado, de cuarenta años, que vive en la calle de San Miguel, número 5, Teuán de las Victorias. Resultó con lesiones que en el Hospital de la Princesa, donde le prestaron asistencia, calificaron de pronóstico reservado.

Por estufa.—El vecino de Valdemorillo Benito López ha presentado una denuncia contra Julio Redondo Esquerdo, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Calatrava, número 10, por estufa de gas.

Exclusiva de «La Correspondencia de España». Prohibida la reproducción.

Gray G. FULTON TAYLOR

EL COCHE ECONOMICO 5, Glorieta de Quevedo, 5



León Tolstói

EL BOMBON DE ORO

El encanto de los niños, la delicia de las jóvenes y la alegría de todo el mundo constituye cualquier regalo procedente de esta acreditada casa de la calle de PRECIADOS, 33, que se administra con la insustituible caja registradora "National" ultramoderna. Informes gratis. Preciados, 11, principal.



Ulcera varicosa

que duraba de 8 años curada en 1 mes

Perturbaciones Circulatorias

Los accidentes provocados por la mala circulación de la sangre son tan innumerables como peligrosos. Entre los principales y más frecuentes hay que citar las **varicosis**, las **úlceras varicosas**, los **accedidos varicosos** seguidos casi siempre de **hemorragias**. En las mujeres, esos fenómenos se presentan habitualmente al momento de sus transformaciones genitales y más especialmente en las épocas de menstruación y al llegar a los cuarenta años. La sangre circula lentamente, es pesada, espesa y cargada de residuos, que deposita en las arterias y en las venas, cuya tensión llega a tal punto, que pueden salir al menor esfuerzo produciendo **úlceras** y **hinchazas** más deformes que alarmantes. Solo y a veces accidentes todavía más graves. Solo y a veces prevenirse o contenerse todas estas perturbaciones circulatorias conservando la integridad del líquido sanguíneo por medio de una acción depurativa enérgica. A esta propiedad el cuerpo médico ha reconocido la poderosa e infalible eficacia del maravilloso

Depurativo Richelet

Este su acción vivificante la sangre se vuelve más limpia, los conductos arteriales recobran su flexibilidad y se decongestionan, la circulación se restablece y muy pronto las llagas, las úlceras más rebeldes y más repugnantes desaparecen sin dejar huellas. Su eficacia es todavía más absoluta en el tratamiento de todas las manifestaciones internas y externas del acrimiento, siempre en relación con el líquido sanguíneo: **Etiopismo**, **Escrófula**, **la piel** (Herpes, Eczema, Psoriasis), **Escrófula** y **Rafisma**, **Gota**, **Rumatismos** y todos los accidentes sífilíticos hereditarios adquiridos.

Caja franco va acompañada de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 4, rue de Valenciennes, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

Resultado seguro

Todos salvo uno



Sera aliviada esa bioplasia, cuando Doctor, he probado todos los remedios. Todos, salvo uno, el **Autoplasma** con lo cual ya se espontánea curada.

Al iniciarse una constipación o un dolor de costado, por mínimo que sea, hay que aplicarle un **Autoplasma**. Así se puede evitar graves complicaciones, bronquitis, pleuresía, neumonía, reuma, etc.

La cataplasma sinapizada queda siempre el mejor remedio para curar las indisposiciones y prevenir enfermedades graves; pero la preparación de una cataplasma resulta larga y fastidiosa; además, necesita el uso de productos sumamente frescos.

El **Autoplasma** está listo para el uso en pocos momentos, se conserva indefinidamente y resulta más barato que una cataplasma.

El **Autoplasma** es un remedio completo que une a las propiedades dulces y emolientes de la cataplasma la acción revulsiva de los sinapismos.

De venta en todas las farmacias.

Al por mayor: Casa L. Frère, 19, rue Jacob, París.

PRESERVAOS CUIDAOS

RESPIRANDO LAS EMANACIONES ANTISEPTICAS DE LAS

Pastillas VALDA

las cuales obran directamente por inhalación sobre las VIAS RESPIRATORIAS

Su antisepsia veloz combate energicamente los Congripados, Dolor de Garganta, Gripe, Bronquitis, etc., etc.

Tened siempre a mano una CAJA de

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

PROCURAOSELAS SIN DEMORA, pero sobre todo, rehúsan sin contemplaciones, las pastillas que os ofrecen a la medida y a precio de unos cuantos céntimos.

NO PODREIS ESTAR SEGUROS DE PODER Las Verdaderas Pastillas VALDA si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Farmacia Alcazar, 6.002 Escalzo, 6.005 Amore-Goma.

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

El agua "Flor de Oro" es la mejor tintura progresiva para el cabello, barba o bigote; es inofensiva porque no contiene nitrato de plata y es higiénica porque desinfecta y limpia el cuero cabelludo, y con su uso se cura la caspa y se evitan la calvicie y las canas.

No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

LA FLOR DE ORO

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno mismo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Se usa como si fuese bandolina, y a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello; no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ENFERMOS DESESPERADOS NO DESALENTARI...

El maravilloso Método completamente vegetal que un sacerdote ha descubierto os curará definitivamente.

(Numerosos testimonios)

Las veinte curas del Abate HADON, curan radicalmente la **Diabetes**, **Albuminuria**, los **Bronquios** (Tos, Bronquitis, Asma, etc.), los **Rumatismos**, los **Males del Estómago** (calambres, malas digestiones, acidez, pesades, etc.) **las enfermedades de los nervios**, del **Corazón** (palpitaciones, etc.) de los **Riñones**, del **Hígado**, de las **Vías Urinarias**, de la **Piel**, de la **Sangre**, las **Úlceras varicosas**, las **Úlceras del Estómago**, el **Estreñimiento**, etc.

Esta es la gran medicina que el Creador ha puesto a nuestro alcance: no busquemos otra. Dios ha puesto en la naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. Don. KNAPP.

NADA MAS QUE PLANTAS!

Dirigirse personalmente o por escrito a LABORATORIOS BOTANICOS, Sección n.º 2, Ronda San Pedro, 11, 2.º, R.º - Tel. 3350 A BARCELONA

Le será enviado gratis franco de portes a vuelta de correo un método conveniente, explicativo y completo.

Heldsleek & Co. "MONOPOLE"

137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO:

- MONOPOLE (semiseco)
- MONOPOLE RED TOP (seco)
- DRY MONOPOLE (bruto)

(Botellas especiales 1911 y 1912)

REIMS (Francia)

XII ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Victor Hernández Pérez

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 22 de febrero de 1911 R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, D. Modesto y doña Leona (ausente); su hermana política, doña María Martínez; sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y la razón social de «Hernández y Compañía» RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncios de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Para esquelas, R. Domínguez, Barquillo, 39, pral.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la óxide óxide, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

GRAN OCASION

Vendo dos hoteles amueblados en El Estipiar, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. — Facilidad en el pago.

Razón: se mal, 1. De cuatro a ocho.

INYECCION BROU

CÉLEBRE REMEDIO FRANCES MAS EFICAZ contra las Fiebras Antiguas ó recientes.

Suprime Sándalo y Copaliba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.

28, Rue Richelieu, PARIS. — Todas Farmacias.

VIAJANTE

experto en la venta de máquinas para escribir y calcular.

Admitiremos uno para la venta de las célebres máquinas para escribir «SMITH PREMIER», y para sumar y calcular «DALTON», con sueldo, dietas, comisión y billete kilométrico. Ofertas con referencias a

Leblanc y Periquet Hermanos Apartado 381.—Madrid.

No se tomará en consideración ninguna oferta que no sea de un viajante conocedor de la venta de máquinas para escribir y calcular, con referencias a entera satisfacción, e indicando marcas que haya viajado, tiempo y regiones por las que hizo el viaje.

Ozonopino Ruy - Ram

Parfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circolos, teatros, talleres y casas particulares.

CARRERAS, 37, PRAL. MADRID

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del EL CIEGO (Alava).

Fidense en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

- Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pestaing, Príncipe, 13.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arzobispado, 3, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 3, «La Mallorquina».
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- D. Francisco de Cos, Conde de Kiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
- D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 22, «La Negrita».
- D. H. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Santiago Molinero, Conde de Romanones, 18.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Avise muy importante a los consumidores Exigid siempre intacta la bolsa de alambre que precinta la botella y la media botella.

Fidarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Calzado cosido a mano

Por 15 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, en paquete postal, un par de calzado para hombre, bragueta blanda, piel vuelta, vaqueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos 4 pares. Solicitamos todos representantes-depositarios. Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca», Apartado 60. Palma de Mallorca.

XVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSE FRANCISCO DE BUSTOS Y SANCHEZ

Falleció en Villanueva de los Infantes (Ciudad Real) El día 27 de febrero de 1905

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña Carmen González y Muffras, y demás parientes ruegan a las almas piadosas le encomiendan a Dios.

Todas las misas que en el día 27 del actual se celebren en la parroquia de San Andrés Apóstol, en Villanueva de los Infantes, Asilo del Sagrado Corazón y Hospital de Santo Tomás, serán aplicadas por el alma de este difunto.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, aplicables por el alma de este difunto. (6)

Para anuncios y esquelas, E. Cortés, Valverde, 8.

LINEOLEUM

Alfombras y esterillas. Realizados rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

combaten victoriosamente: RESFRIADOS, TOS, BRUQUE, BRONQUITIS, ANQUERAS, DOLORS de GARGANTA.

En todas Farmacias

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rigoberta Moragas y Barret DE FREART

Falleció el 26 de febrero de 1918

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Su esposo, D. Serafín Freart; su hija, Felisa; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el domingo 25 del corriente en el Santo Cristo de la Salud (Ayaia, 6) y el 27 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7)

Para anuncios y esquelas, E. Cortés, Valverde, 8.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 7°, 2; a las doce, 9°, 5; a las cuatro, 11°, 4; máxima, 16°, 5; mínima, 4°, 0.
 EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 20°, 0 en Alicante y Murcia; mínima 0 en Burgos, Soria, y Cuenca.
 TIEMPO PROBABLE.—Persistencia de los aguaceros en toda la Península.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Llegó a Madrid la Princesa de Mountbatten, madre de la Reina Doña Victoria.—El general Lössada, que llegó hoy, ha conferenciado con el ministro de la Guerra.
 Los nacidos en este día serán de una crudelidad excesiva.—En 1468 muere Gutenberg, inventor de la imprenta.

CUESTIONES MILITARES

El ex comandante general de Melilla no hace suyo el famoso telegrama, pero tampoco niega su paternidad. Vuelve a declarar el general Navarro

El sábado, después de celebrada su conferencia con el Sr. Alcalá Zamora, hemos tenido ocasión de volver a ver al ex comandante general de Melilla, Sr. Lössada.
 —Y ahora, ¿puede usted decirnos concretamente algo acerca del telegrama que se le atribuye y que fué publicado por todos los periódicos hace pocos días?
 El general Lössada, sonriendo afectuosamente, quiere poner en su rostro un gesto de extrañeza.
 —Insistimos nosotros, y el general, siempre sin animar, pero tampoco sin decidirse a negar de una manera rotunda, responde con ligeras evasivas.
 Como le hicieramos nuevas preguntas sobre la paternidad del telegrama en cuestión, repuso:
 —No recuerdo... ¿A qué telegrama se refieren?... ¿Quién lo ha recibido?...
 —El ministro de la Guerra, al parecer...
 —Ah, pues entonces—añadió el general—el sabrá lo que hay de tal documento! Yo no recuerdo...
 Y el ex comandante general de Melilla nos tiende la mano muy cariñosamente, mientras nosotros pensamos:
 —«Mudo» y «colvidadizo».

EL GENERAL NAVARRO COMPARECE NUEVAMENTE ANTE EL CONSEJO SUPREMO

Por segunda vez ha comparecido el general D. Felipe Navarro ante la representación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, integrada por el general Ayala, consejero instructor, y D. Angel Ruiz de la Fuente, secretario relator auditor de brigada.
 El interrogatorio acabó a la una y media de la tarde, sin que se haya dado aún por terminado.
 La aportación de documentos que el general Navarro hace para argumentar de manera más concreta y más clara sus contestaciones, es causa de que los interrogatorios sean tan extensos y duren tanto tiempo.
 Se sabe que en las declaraciones que hoy ha formulado ante el Consejo Supremo el barón de Casa Davalillos, figuran numerosísimos partes, órdenes escritas y telegramas, que vienen a poner en claro muchos puntos que hasta el momento actual estaban ignorados o se les había dado una torcida interpretación.

EL DOCUMENTO DE LOS ARTILLEROS

PUNTUALIZANDO PETICIONES

El Gobierno no quiere saber quiénes son los autores del documento que se le dirigió en nombre de los artilleros de la guarnición de Madrid.
 Al Gobierno no le interesa saber con el qué están conformes los generales procedentes de Artillería y los jefes y oficiales de provincias.
 Nosotros vamos a puntualizar, sistematizando, lo que en él consta.
 Primero. El Cuerpo de Artillería que guarnece Madrid es quien se dirige, bajo la firma de todos los jefes y oficiales, al Gobierno.
 Segundo. Por razones que no son del caso publicar, dejó de solicitarse la firma de los generales procedentes de Artillería; pero éstos, como aquellos, se encuentran conformes con el documento.
 Tercero. La subordinación es absoluta, y se cuenta, no sólo con la seguridad de que el jefe del Gobierno excusa la decisión de los artilleros, sino que se tiene el convencimiento de que él servirá de medio para exponer al país lo que sigue:
 a) Que el desastre sufrido no es del Ejército: es desastre militar de la nación.
 b) Que hay falta de eficiencia y organización del Ejército.
 c) Que parte de la culpa—«parte» en aquel desastre y en esta falta reconocen tenerla. Del resto hasta completar el «todo», ¿no hay culpables? ¿Nadie se presenta? ¿Quiéren que se busquen? ¿Se oponen a ello los políticos?
 d) Que están firmemente decididos a remediar la parte de culpa en todo lo que dependa de ellos.
 e) Que están firmemente decididos a reconquistar el prestigio, para servir al país eficazmente.
 f) Que convencido el país de que el Ejército es organismo eficaz, esperan que sea el pueblo quien solicite del Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado, como ellos reconquistaron el suyo.
 g) Que si ellos y compañeros de las otras Armas continúan en el Ejército dignamente, es porque les alienta el espíritu de justicia, sacrificio y perfeccionamiento.
 En prueba de sus propósitos, desean vivamente, a costa de cuantos sacrificios sean necesarios:
 Rapidez en hacer efectivas las responsabilidades de orden militar.

Rapidez en limitar las plantillas de la oficialidad para reducir el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país.
 A ese fin resulta indicado: Que se supriman las unidades que no tienen material moderno (a esto se opondrán los políticos en nombre de los Ayuntamientos donde se hallan, pues con material moderno sólo pueden organizarse media docena de unidades... si es que a ella llegan).
 Desean que no se organicen nuevos regimientos sin contar con material moderno, locales y demás elementos indispensables.

¿Sigue el Gobierno sin tener interés en saber quiénes son los autores?
 Le aseguramos que eso es muy peligroso, porque los autores no se ocultan.
 Más vale—y eso concluirá por hacer—que reconozca la nobleza de su contenido y la licitud de su presentación, rectificando su primera actitud, para que la gente no confunda la energía con el mal genio.
 Una vez aceptado, tiene que proceder al cumplimiento de lo indicado, y que exponemos, para evitarle trabajo, en este artículo.»
 (De «Ejército y Armada».)

Homenaje al general Sanjurjo

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 24. A las diez de la mañana llegó a El Escorial el general Sanjurjo, acompañado del director del Colegio de Alfonso XII, padre agustino Seo y del diputado a Cortes D. Juan Fernández.

En la estación le esperaban Comisiones del Ayuntamiento, del Casino y todas las autoridades.
 El general Sanjurjo y sus acompañantes se dirigieron al Monasterio, donde fueron recibidos por el alcalde y el resto de los concejales.
 En el patio de los Reyes formaron los alumnos del Colegio de Carabineros, siendo revistados por el general.
 En la basílica se dijo una misa, oficiando el coadjutor D. Pedro Martínez. Durante la celebración de la misa la banda del Colegio de Carabineros ejecutó varias piezas musicales.

Después desfilaron las tropas formadas por los alumnos del mencionado Colegio, siendo aclamado el general Sanjurjo incesantemente.
 Terminado el desfile dirigiéronse al Ayuntamiento, donde se celebró una sesión solemne, presidida por el alcalde, quien tenía a su derecha al homenajeado y a la izquierda al diputado Sr. Fernández.

El secretario, Sr. Palacios, leyó el acuerdo del Ayuntamiento nombrando al general Sanjurjo hijo adoptivo de El Escorial.
 El concejal Sr. Muñoz pronunció breves palabras elogiando la figura militar del homenajeado.

El alcalde habló también, con parquedad, en el mismo sentido; terminando con vivas a Sanjurjo, al Rey y a España.
 Al levantarse el general fué aclamadísimo.
 Dijo que lamentaba muy de veras no ser un orador, ya que ha pasado su vida dedicada únicamente a convivir con el soldado en los cuarteles y en el campo.

«Yo sólo sé de mandar tropas. Es grandísimo mi agradecimiento por esta cariñosa acogida.»

Tuvo que cesar en su breve discurso, emocionadísimo, saltándose las lágrimas.

El alcalde le hizo entrega de una placa de plata, nombrándole hijo adoptivo.

Al salir del Ayuntamiento, el pueblo, estacionado frente al mismo, prorrumió en vítores, y acompañado del Ayuntamiento, bajo mazas, se dirigieron a la calle que desde hoy lleva el nombre del General Sanjurjo, para descubrir la placa.
 El alcalde recorrió la bandera española que la cubría, reproduciéndose los vivas y aplausos del vecindario.

Terminada la ceremonia del descubrimiento de la placa dando el nombre del General Sanjurjo a una de las principales calles de este Real Sitio, el general se dirigió al Casino, donde descansó brevemente, conversando con sus amigos.

A la una de la tarde se celebró en el mismo una comida íntima.

La mesa se hallaba adornada de guirnaldas de flores, y decorado el salón con gallardetes y farolillos a la veneciana.

Presidieron Sanjurjo, el alcalde, el diputado D. Juan Fernández, el administrador del Patronato Real, Sr. Soplillo; el coronel de Carabineros, director del Colegio, Sr. Miguel, y el director del Colegio de Alfonso XII.

En total eran unos cincuenta los comensales.

Asistió también un soldado del regimiento de Guipúzcoa, llamado Mariano Heiranz, que ha hecho toda la campaña en la columna Sanjurjo.

No hubo discursos ni brindis.

Terminado el banquete, se dirigieron al cementerio para depositar una corona sobre la tumba de la madre del general Sanjurjo, a iniciativa del Ayuntamiento.
 A las cinco de la tarde se celebró un lunch en el Casino, y esta noche tendrá lugar un baile de gala en el mismo.

El Sindicato de la Panadería

«Sr. D. José Serrán, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
 El Sindicato de la Panadería agradecería diera cabida, en las hospitalarias columnas del periódico de su digna dirección, a la nota siguiente:

DE INJUSTICIA EN INJUSTICIA
 Después del descabellado acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, al tasar el precio del pan, síguese otro acuerdo, tan injusto como el anterior, de la Junta Central de Abastos, fijando el precio del pan en 65 céntimos kilo. No se tomó para ello en cuenta ni la investigación que el gremio propuso al referido organismo, poniendo a su disposición nuestras fábricas, ni se consiguió del señor alcalde dijera el resultado obtenido en la fabricación, intervenida por el mismo, para que, partiendo de esa base, se tuvieran los datos suficientes, a fin de poder resolver en justicia el problema planteado.

Triste y doloroso es que no se quiera reconocer la razón que nos asiste, y todo por sostener una vanidad, pues no de otro modo se explica que no se haya querido aceptar una de nuestras casas para que pueda apreciarse la imposibilidad del sacrificio que se nos pide de vender el pan a 65 céntimos.
 Confiamos en que la razón y la justicia se impondrán, pues ya el público que recibe el pan a domicilio a dicho precio, nota la falta escandalosa en el peso, a pesar de que haya quien quiera sostener lo contrario. Repesen el pan los señores tenientes de alcalde en sus respectivos distritos, y apreciarán la veracidad de estos hechos.

Acompañamos, señor Director, la prueba de nuestra denuncia, para que con su reconocida rectitud vea que sólo así puede venderse a 65 el pan candéal.

La Junta de Abastos tomó el acuerdo, empezando a edificar por el tejado; es decir, incumpliendo lo que el decreto de Subsistencias establece como requisito previo para tasar las cosas, pues bien claro está lo preceptuado por el artículo 1.º del mismo, que manda fijar el margen de beneficios, teniendo en cuenta los datos siguientes: coste en el punto de producción, gastos de transporte y arrastre hasta el punto de consumo, etcétera, etc.

¿Qué ley divina ni humana prescribe tasar el pan, sin que antes sea tasado el trigo y sus harinas?

¿Qué margen de beneficio lícito se ha reconocido a la industria?

No parece sino que al tomar ese acuerdo la Junta se ha prescindido de todos esos requisitos, porque sólo se ha querido salvar una cuestión de amor propio, con grave quebranto de los intereses de un gremio, tan respetables como los que más. Si así ha sido, bien inhumano es el acuerdo. ¿Es que se nos quiere condenar a la ruina? Pues dígame de una vez claramente.

Mediten esos señores, consulten con su conciencia y fíjense que dejan en la miseria a muchas familias, que se ven arrojadas de sus casas, perdiendo el pequeño ahorro de muchísimos años de rudo y constante trabajo, ya que al cerrarles sus establecimientos, su valor mercantil queda anulado.

Justo sería, pues, que esa Junta central rectificara el error padecido, estudiando con serenidad y detenimiento todos los datos aportados por la industria panadera, y dijera, sin prejuicios de ninguna clase, a qué precio se podría vender el kilo de pan en Madrid, costando el de harina a 59 céntimos y siendo el kilogramo de pan de mil gramos completos.»

A fuer de imparciales publicamos la anterior nota del Sindicato de la Panadería, dejando a éste la responsabilidad de sus afirmaciones.

Estamos al lado de las autoridades en cuanto éstas hagan en favor del vecindario, aunque temamos que, con motivo de las próximas elecciones, autoridades y tahoneros preparen algún pastelito que no resulte del agrado del vecindario.

UN INCIDENTE EN MUNICH

INGLESES MALTRATADOS

Londres, 24.—Telegrafían de Munich a The Times dando cuenta de haber sido maltratados y robados por la concurrencia alemana de un establecimiento público un oficial británico, su esposa y un amigo que les acompañaba, por haber permanecido sentados al interpretar la música el Deutschland über alles.

La Policía, al intervenir en el incidente, obligó al oficial y a sus acompañantes a abandonar la ciudad.

VIOLENTO INCENDIO

Diez y seis personas abrasadas

Londres, 24.—Telegrafían de Kansas City (Missouri) a The Daily Mail que en un incendio ocurrido ayer en un edificio particular perecieron abrasadas diez y seis personas.

VIDA MUNICIPAL

VARIOS ASUNTOS

DENUNCIAS

Por la Delegación de mercados se han hecho últimamente las siguientes denuncias:

Por envolver en papel impreso, seis, en los mercados de San Ildefonso, Paz y Olavide; por insular pulmones, catorce, en los mercados de San Miguel, San Antonio, San Ildefonso, San Antón, San Antonio, Paz y Olavide; faltas de higiene, dos, en San Antón y Carmen; por expender géneros en malas condiciones, leche, longaniza y pescado, en los mercados de San Ildefonso, San Antonio y Olavide, cuatro. A la cámara frigorífica de la Arganzuela se le han hecho once denuncias por admitir leche para su conservación.
 Las muchas propuestas por el Sr. López Baeza al alcalde, ascienden a la cantidad de 1.300 pesetas.

GENÉROS UTILIZADOS

Mercedo de la Cebada.—Trece seras de naranjas; cuatro de limones; patatas, 683 kilos; repollos, 227; tomates, 600; manzanas, 124; cebollas, 94; peras, 66 kilos.

De los Mostenses.—Dos cajas de sardinas, una de salmónetes, tres de bonito en escabeche, dos de calamares y cinco jamones.

ESTADO DE LOS MERCADOS

El delegado de Mercados ha encomendado a los inspectores veterinarios a sus órdenes que informen acerca de las condiciones de higiene de los mercados y sus instalaciones.

Hasta la fecha no han informado sino sobre los de Olavide y San Antonio.

De acuerdo con los informes recibidos, se ha ordenado que en el primero de dichos mercados todos los industriales de carnes y despojos cubran el interior de sus cajones con tela de hule blanco, mármol o azulejo y coloquen en los mostradores las necesarias rejillas. En el segundo se ha ordenado a los mismos industriales que modifiquen los escaparaderos, remetiéndolos en los cajones, y coloquen las rejillas indispensables, según las órdenes, para dichos establecimientos.

DE POLICIA URBANA

Según el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, últimamente publicado, los servicios prestados por la Policía urbana en el período de siete días, contados del 8 al 14 del corriente febrero, fueron los siguientes:

Denuncias.—Distrito Centro, 141; Hospicio, 126; Chamberí, 35; Buenavista, 70; Congreso, 12; Hospital, 46; Inclusa, 110; Latina, 80; Palacio, 48; Universidad, 49.—Total, 717.

Servicios.—Distrito Centro, 30; Hospicio, 10; Buenavista, 9; Hospital, 7; Inclusa, 24; Latina, 11; Palacio, 1; Universidad, 10.—Total, 111.

En el mismo período de tiempo, y por el Cuerpo de bomberos, se acudió a 13 incendios.

El principal motivo de estos siniestros, que afortunadamente fueron sin importancia, se debió al incendio del hollín de las chimeneas.

La máxima duración de estos auxilios no llegó a una hora.

EL VISADO DE PASAPORTES PARA ALEMANIA

Berlín, 24.—El Gobierno del Imperio ha dado instrucciones a sus representantes en el Extranjero, en el sentido de que visen los pasaportes que se les presenten únicamente en casos de viaje de necesidad manifiesta, absteniéndose de hacerlo fuera de ellos.

El Congreso del Comercio de Ultramar

La Comisión organizadora del Congreso del comercio español de Ultramar, en la que figuraba el Sr. Francos Rodríguez, fué recibida por S. M. el Rey.

Los comisionados invitaron al Monarca a la inauguración de las tareas del Congreso, y el Soberano prometió honrarlos con su presencia.

Aún no se ha fijado la fecha en que dicho acto se celebrará.

El Monarca también les prometió celebrar en Palacio una recepción en honor de los congresistas.

Grandes combates en las calles de Dublín

Dublín, 24.—Durante toda la tarde de ayer se ha oído intenso fuego de fusilería en las calles de esta capital.

Por la noche, los soldados del ejército nacional han sido objeto de numerosos ataques.

SUCESOS DEL DIA

Un elegante que no lo es. — Casimiro Odón Expósito «el Elegante», de treinta y dos años, domiciliado en la calle Mayor, número 88, se presentó con un pretexto estudiado en la calle de Fernando el Católico, número 10, y aprovechando un descuido de la persona que abrió la puerta, cogió un paraguas del perchero y salió huyendo.

Ropa a secar. — También en la calle de Toledo fué detenido Carmelo Quintana Díaz, de veinticuatro años, habitante en la de Amazonas, número 8, cuando se incautaba subrepticamente de una ropa puesta a secar en el balcón de la casa número 127, que le había gustado.

Los ahorros de la muchacha.—Los señores de la casa número 26 de la calle de Alfonso XII han sido visitados por los señores, que se han llevado 325 pesetas en billetes, alhajas y otros efectos, pertenecientes a la doméstica María Neira Macías, que ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia.
 El ministro de la Gobernación manifestó respecto a la fecha de las elecciones, que se podía decir que se adelantaban ni que retrasaban, porque es un asunto del que todavía no se ha ocupado el Consejo de ministros.

En cuanto a combinación de gobernadores dijo que por ahora no habrá más nombramiento que el firmado hoy.

El marqués de Alhucemas dijo que desde medio día no había ocurrido nada importante. Confirmó las manifestaciones del duque de Almodóvar del Valle de que no se había tratado nada de elecciones.

El ministro de Marina declaró que no había recibido noticias de que hubiese salido de Gibraltar el alto comisario. Como había temido, sospecha que no habrá podido salir.

Añadió que el crucero Reina Regente irá en breve a Marruecos.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Real Sociedad Geográfica.—En su domicilio social (León, 21), el lunes 26, a las seis de la tarde, celebrará sesión pública la Real Sociedad Geográfica.

En dicha sesión, el Sr. D. Severo González Núñez dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de «El Bierzo».

L A OCUPACION DEL RUHR

Los Estados Unidos reconocen la soberanía de Francia

Londres, 24.—Los rumores circulados en esta capital acerca de un supuesto propósito de los Estados Unidos de intervenir en la cuestión del Ruhr son totalmente inexactos.

Según informes oficiales obtenidos en Washington, el Gobierno de los Estados Unidos reconoce la soberanía de Francia y no estima que haya lugar a intervenir en el conflicto actual.

EL AMERICANO LITTLETON DICE QUE SE DEBE AYUDAR A FRANCIA

Paris, 24.—Telegrafían de Nueva York a «New York Herald» que numerosas personalidades americanas, solicitadas por los agentes de la propaganda alemana para participar en una reunión de protesta contra la ocupación de la cuenca del Ruhr, se han negado resueltamente a ello.

El conocido abogado americano Littleton considerado en Nueva York como el «abogado del pensamiento republicano», telegrafió a quienes le invitaron a participar en aquella reunión haciéndoles saber que aprobaba la lucha por la vida que sostiene actualmente Francia y lamenta que la Potencia que destruyó el militarismo alemán y salvó la civilización se vea actualmente obligada a actuar sola en el momento en que sesenta millones de alemanes sueñan con la revancha, después de haber cometido el crimen más enorme que registra la Historia.

«Tenemos un poco de equidad—termina diciendo en su telegrama el Sr. Littleton—en asuntos internacionales, y no olvidemos que aquel que desea la equidad debe primeramente practicarla.»

Los turcos destinan cerca de cuatro millones de libras a nuevos gastos militares

Londres, 24.—Según telegramas de Ankara, que publican los diarios de esta capital, la Asamblea Nacional ha aprobado un nuevo crédito de gastos militares, por valor de tres millones trescientas treinta mil libras esterlinas.

A TENEO

El lunes 26 del actual, a las seis de la tarde, dará el Sr. D. Antonio Martínez Pajares una conferencia sobre el tema siguiente: «Soluciones ateneístas al problema de Marruecos.»

A las siete y media, D. Manuel Corrales disertará sobre «La microbiología», y el doctor Pulido sobre «El doctor Velasco».

NOTICIAS GENERALES

Los accesos de TOS ceden con la Piedad Pectoral del Dr. Andreu.

CONSERVAS TREVIANO

Preferida a todas las marcas.

MARIE BRIZARD

ANISETE CREAMS Y CURAÇAO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.